

Política comparada

Entre lo local y lo global

Edición a cargo de
Francisco Llera
Pablo Oñate

Índice

Presentación. Francisco Llera y Pablo Oñate (eds)	7
1. VIEJAS Y NUEVAS CUESTIONES EN EL ESTUDIO DE LAS ELECCIONES. Giacomo Sani	9
2. LA MOVILIZACIÓN POLÍTICA EN LAS DEMOCRACIAS CONTEMPORÁNEAS: UN ANÁLISIS COMPARADO. Samuel H. Barnes	23
3. ¡EN CAMPAÑA! PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ELECTORES EN LAS ELECCIONES ESPAÑOLAS DE 2000. Ismael Crespo, Antonia Martínez y Pablo Oñate	39
4. LA INCIDENCIA DE LOS FACTORES COYUNTURALES E IDEOLÓGICOS EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 2000. Pablo Oñate	63
5. LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2003 EN CATALUÑA. EL RUIDO CONTRA LA ESTRUCTURA: LO GLOBAL Y LO LOCAL. Joaquim M. Molins y Sergi Pardos	91
6. LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 25 DE MAYO DE 2003 EN ANDALUCÍA: ACTITUDES, PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y RESULTADOS. Juan Montabes y Carmen Ortega	119
7. LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y FORALES EN EL PAÍS VASCO DE 2003: FRACASO TÁCTICO DEL NACIONALISMO EN LA ESCALA LOCAL. José Manuel Mata	141
8. LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 2003 EN ESPAÑA DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA. Francisco Llera	167
Los autores	219

Colección ACADEMIA

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, químico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier otro tipo sin permiso expreso del editor.

Primera edición, junio de 2005
© CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS
Montalbán, 8. 28014 Madrid

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain

NIPO: 004-05-006-5
ISBN: 84-7476-382-7
Depósito legal: M. 27.287-2005

Fotocomposición e impresión: EFCA, S. A.
Parque Industrial «Las Monjas»
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

PARTIDO NACIONALISTA VASCO (2000): Ponencia Política del PNV de enero del 2000, *Concreción de la ponencia política: Reconocimiento del ser para decidir* 2000.

— (2004): Ponencia Política aprobada el 17 de enero de 2004. *Cfr.* en Documentos en la página Web: www.eaj-pnv.com y en www.elcorreodigital.com

RICALDE, J. R. (1982): *La construcción de las naciones*, Madrid: Siglo XXI.

SARTORI, G. (1988): *Teoría de la Democracia I. El debate contemporáneo*, Madrid: Alianza.

VALLÉS, J. M. y SÁNCHEZ PICANYOL, J. (1994): «Las elecciones municipales en España entre 1979 y 1991: balance provisional», en Castillo, P. del (ed.), *Compromiso Político y Electoral*, Madrid: cis, pp. 365-381.

8. Las elecciones autonómicas de 2003 en España desde una perspectiva histórica ¹

Francisco Llera

El proceso de descentralización en España, sin parangón en el mundo democrático occidental, ha generado desde su inicio con las elecciones vascas de 1980 y a lo largo de estos últimos años una arena de competición de segundo orden con una importancia creciente. En realidad, esta arena de competición ha ido diversificándose con la dinámica propia de los procesos electorales de las 17 Comunidades Autónomas, sus distintos subsistemas de partidos y sus propias pautas de gobernabilidad. No existe, sin embargo, demasiada bibliografía académica, que trate de manera conjunta y continuada esta arena de competición, si exceptuamos las dos obras colectivas dirigidas por Del Castillo (1994) y Alcántara y Martínez (1998), en lo que se refiere a los procesos electorales, y los trabajos de Llera (1998a) y Montero, Llera y Torcal (1998), en cuanto a la evaluación de los sistemas electorales autonómicos. Igualmente, merece especial mención el primer trabajo colectivo del *Equipo ERA*², que ha evaluado en los últimos años el rendimiento de nuestro Estado de las Autonomías, tal como se recoge, más recientemente, en la obra colectiva editada por Subirats y Gallego (2002).

Por otro lado, el banco de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) acumula desde el inicio de la transición democrática un buen número de estudios muestrales y cuantitativos nacionales, primero, sobre la cuestión territorial, identitaria y lingüística de los españoles³ (analizados en los trabajos de Del Campo, Navarro y Tezanos (1977); Jiménez Blanco, García Ferrando, López-Aranguren y Beltrán (1977); y García Ferrando (1982) y, más tarde, sobre la nueva estructura autonómica⁴ (analizados en los trabajos de López-Aranguren (1983); Montero, Llera y Pallares (1993); García Ferrando, López-Aranguren y Beltrán (1994); Sangrador (1996); y Moral (1998). Existen, además, un centenar

¹ Este trabajo ha sido posible gracias a las ayudas que el equipo de investigación *consolidado y de alto rendimiento* sobre Acción política ha obtenido del Gobierno Vasco (EX 1999-126 y PI 1999-112), del Ministerio de Ciencia y Tecnología (uso 2000-0490-C03-03) y de la Universidad del País Vasco (UPV110323-13637/2001).

² En ERA: «15 años de experiencia autonómica. Un balance», en *ciscs, Informe España 1996*, Fundación Encuentro, Madrid, 1997, pgs. 371-576.

³ Véanse los Estudios números 1.109 (en 1976 con 6.340 entrevistados), 1.174 (en 1978 con 10.971 entrevistados) y 1.190 (en 1979 con 8.800 entrevistados).

⁴ Véanse los Estudios números 2.025 a 2.041 (en 1992 con 27.357 entrevistas y muestras representativas a nivel provincial), 2.123 (en 1994 con 2.993 entrevistados), 2.228 (en 1996 con 4.932 entrevistas) y 2.286 (en 1998 con 9.991 entrevistas).

largo de estudios específicos para las distintas Comunidades Autónomas, ya sea con ocasión de procesos electorales autonómicos, ya sea en relación a los respectivos Estatutos o con problemas o coyunturas particulares, sobre todo en la década de los ochenta en la que no hay estudios de ámbito nacional. En los últimos años también se han puesto en marcha barómetros de opinión y estudios de cultura política regionales desde distintas instancias académicas⁵, sin olvidarse de las encuestas oficiales realizadas por algunos gobiernos regionales.

1. El contexto de las elecciones de 2003

La celebración, el 25 de mayo de 2003, de las elecciones locales y forales democráticas, por séptima vez, y las de la sexta legislatura autonómica en las trece Comunidades Autónomas de régimen común se han caracterizado en España por una fuerte tensión competitiva entre las dos grandes fuerzas de nuestro *bipartidismo imperfecto nacional*, apoyadas en la personalización del liderazgo ascendente del aspirante Rodríguez Zapatero y de la despedida de Aznar como inquilino de la Moncloa. Si el partido del gobierno, con su Presidente a la cabeza, querían y esperaban unas elecciones de *continuidad*, Rodríguez Zapatero y los socialistas confiaban en unas elecciones de *relineamiento* y cambio con la vista puesta en las legislativas del siguiente año. En cierta medida, los dos parecen haberlo conseguido, a la vista de sus valoraciones y análisis respectivos.

Estas elecciones se producen en un ciclo de reactivación de la *política de adversarios* que caracteriza, fatalmente, la política española desde el comienzo de los años noventa con el brutal choque González-Aznar. Ésta es la que le ha dado excelentes resultados al PP, primero, para producir la alternancia a los socialistas y, luego, para mantenerlos alejados del poder. Con la llegada de Rodríguez Zapatero y su relevo generacional del PSOE comenzó, calculadamente y por carácter, otra forma de hacer política más acorde con las pautas *consociativas* de nuestra transición y consolidación democráticas, vistas con recelo por los populares y su gobierno. Sin embargo, los grandes acontecimientos de la política nacional del último año, como la huelga general en respuesta al llamado «decreto» y la ruptura del diálogo social, la movilización contra las reformas educativas o el Plan Hidrológico Nacional y la agitación social contra el desastre del Prestige y contra el alineamiento gubernamental con la política del Presidente Bush en el conflicto internacional y la Guerra de Irak, llevaron al PSOE, aguijonado por los sectores más radicales de la izquierda y del nacionalismo, a una dinámica de oposición que no se correspondía del todo con el estilo iniciado dos años antes. El PP aprovechó bien el mal manejo socialista de algunos excesos,

recurriendo con dureza a su viejo y peligroso estilo deslegitimador de la, a su juicio, irresponsabilidad e inconsistencia socialista, al tiempo que reclamaba a su mayoría que contrastasen la solvencia, la estabilidad, la coherencia y el rendimiento de sus gobiernos con el «riesgo» socialista. Este riesgo lo unía el PP, además, a la estabilidad constitucional y a su apropiación particular de la idea de España contenida en la Constitución frente a los devaneos reformistas de los socialistas (sobre todo catalanes), activando el discurso del miedo ante los peligros para la unidad nacional. Para ello no dudaba en utilizar la situación política y las ambigüedades de los socialistas en el País Vasco, con un discurso ferozmente antinacionalista, y la buenas relaciones del PSOE con los nacionalistas en otros sitios (Galicia, Cataluña, Baleares, Aragón o San Sebastián). Esto le llevaba a poner encima de la mesa la discusión sobre las alianzas, consciente de su aislamiento político, rozando el discurso deslegitimador de los gobiernos de coalición (la «coalición radical») frente a la superioridad cuasimoral de los gobiernos monocolores de mayoría absoluta, al estilo anglosajón que ya añorara y disfruta en Galicia su viejo líder. El PP era consciente de que, salvo en Canarias, podía quedar desalajado de todos los gobiernos en que no obtuviera mayoría absoluta, en tanto que el PSOE, aun en minoría, tendría socios multicolores para gobernar. Por eso, también en esta dimensión le interesaba activar la *política de adversarios* propia de los sistemas mayoritarios. Finalmente, unos y otros vivían una sensación de vértigo ante el previsible cambio (para algunos indudable y arrollador), haciendo caso excesivo a la opinión publicada y a los pronosticadores electorales, que volvían a infravalorar la ocultación de la intención de voto (en este caso popular como en el 2000 o el socialista en 1996), por la *espiral del silencio* de sectores que se podían sentir estigmatizados por el ambiente de agitación de los últimos meses. En efecto, unos añoraban y otros temían que en estas elecciones se repitiese el fenómeno de las de 1995, en las que, a nivel territorial, se confirmaba y visualizaba el cambio de ciclo iniciado en las legislativas de 1993, pero en esta ocasión no parece que los electores hayan sentido tener motivos ni tiempo suficientes para pasar de una mayoría absoluta a otra mayoría distinta, ni la concatenación de arenas (nacional-territorial) era la misma, máxime teniendo en cuenta la proverbial estabilidad, baja volatilidad, pragmatismo y moderación del electorado español.

Con todo, por mucho que los dos grandes partidos pretendieran una competición nacional y en la cumbre, consiguiéndolo en pequeña medida, no se debe olvidar que estamos ante unas elecciones muy territorializadas en las que los problemas locales, la gestión regional, local o foral o el perfil de los candidatos ha de tenerse muy en cuenta a la hora de explicar comportamientos y resultados que, a veces, no concuerdan con los parámetros o patrones más generales. Lo que estaba en juego eran los gobiernos regionales de 13 Comunidades Autónomas con sus casi 800 diputados regionales, de los más de 8.000 Ayuntamientos con sus más de 65.000 concejales (entre las que destacan las 50 capitales de provincia, las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y las otras 38 ciudades mayores de 75.000 habitantes), de los gobiernos de las tres Diputaciones Forales vascas con sus 153 junteros, de los Cabildos y Consejos insulares con sus más de 200 consejeros, así como, indirectamente, de las 38 Diputaciones Provinciales con sus más de 1.000 diputados provinciales. Es muy difícil,

⁵ Entre los pioneros están las del ICIS para Cataluña, el Euskobarómetro de la UPV, en Andalucía las encuestas del IISA de Córdoba y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Granada, en Galicia el barómetro de la Universidad de Santiago de Compostela y, más recientemente, el barómetro de la Región de Murcia realizado por su Universidad. Los cuatro primeros acaban de constituir el Observatorio de Política Autonómica (OPA), que trata de sincronizar y ofrecer productos conjuntos sobre sus respectivas opiniones regionales.

pero no imposible, que esta inmensa red de nuestro tejido político, con sus éxitos y fracasos territoriales, los conflictos sociales o de su clase política o la potencia de algunos líderes pueda ser homogeneizada, sin más, por la competición nacional personalizada de los dos grandes partidos en clave de elección legislativa, máxime si tenemos en cuenta la baja identificación partidista de los españoles a pesar de su elevada fidelidad electoral.

2. Alta movilización electoral: elecciones con morbo

Las elecciones de *segundo orden* suelen caracterizarse por su menor efecto movilizador, debido al más limitado interés político que concitan y su más baja tensión competitiva. Así viene sucediendo en España con las elecciones autonómicas y con las locales o las europeas, si nos atenemos a los promedios de participación que se sitúan en el 68% de las primeras (entre el promedio mínimo del 58,3% de Galicia y el máximo del 75,3% de Castilla La Mancha), el 66,6% de las segundas y el 61,3% de las terceras, frente al 73,7% de las legislativas. Estas elecciones, sin haber roto con la pauta general, insinúan un ciclo de mayor participación, si tenemos en cuenta que la movilización es de 3,4 puntos más que hace cuatro años y se quedan a menos de tres puntos de la participación de las últimas legislativas de 2000, situándose, sin embargo, 2,5 puntos por debajo del record histórico de las elecciones locales de 1995 (muy parecido al de 1983), que ya estaban inscritas en un ciclo de mayor movilización electoral y de *realineamiento* iniciado en las elecciones legislativas anteriores. Por lo tanto, hemos de concluir que les ha afectado el recalentamiento de la competición nacional entre los dos grandes partidos, pero no tanto como para convertirlos en la primera vuelta de las legislativas en ciernes.

A lo largo y ancho del país se producen diferencias de participación, ya sea en consonancia con su patrón de comportamiento habitual, ya sea por la mayor movilización actual. En esta ocasión oscila entre el mínimo del 61,3% de Cataluña y el máximo del 76,1% de Castilla La Mancha, superando el promedio nacional del 67,4%, además, Extremadura (75,4%), La Rioja (74,6%), Cantabria (72,9%), Navarra (72,3%), Castilla-León (72,2%), Comunidad Valenciana (71,2%), Aragón (70,3%), País Vasco (70%), Murcia (69,7%) y Madrid (69%), quedando las cinco restantes, además de Cataluña, por debajo de ese promedio, así, de menos a más, Asturias (62,2%), Baleares (62,5%), Canarias (63,8%) Andalucía (65,1%) y Galicia (65,1%). Hay un claro patrón de menor movilización, sobre todo, en las zonas más urbanizadas e industrializadas tradicionalmente de izquierdas. En esta ocasión el incremento medio de movilización (+3,4 puntos) es superado en Madrid (+8,1 puntos), La Rioja (+5,5 puntos), Cataluña (+5,4 puntos), Aragón (+5,3 puntos), Baleares (+5,1 puntos), País Vasco (+5 puntos), Navarra (+4,6 puntos) y Castilla y León (+4 puntos), situándose todas las demás por debajo de los 3 puntos, ya sea porque estén en el tope de participación territorial (Castilla La Mancha, Extremadura, Murcia o la Comunidad Valenciana), ya porque había menos tensión competitiva y menos dudas sobre la mayoría (Andalucía, Cantabria, Canarias o, incluso, Galicia). Sólo Asturias muestra, ade-

más de una menor movilización relativa en el conjunto de comunidades, un retroceso (-2 puntos) con respecto a hace cuatro años, rompiendo con la tendencia dominante. Son, además, Asturias y Andalucía y, en menor medida, la Comunidad Valenciana, Cantabria y Murcia las únicas que se quedan por debajo de su propio promedio, ya de por sí bajo en las primeras y bastante superior en las segundas. Parecería que, la mayor o menor movilización, reparte su suerte positiva o negativa entre los dos grandes contrincantes, aunque podría ser el psoe el más perjudicado por una movilización insuficiente en determinados casos como Asturias, Andalucía, Baleares, Cataluña, Galicia o Madrid.

3. Intercambio de vencedores en una doble contienda con muchas arenas políticas

Estas elecciones con dos urnas, la local y la autonómica, en la mayor parte del territorio nacional, la local y la foral en Euskadi y Navarra, o sólo la local en Andalucía, Cataluña y Galicia se han producido tras una campaña electoral que ha sido también triple, aunque en el mismo tiempo político. Estaban llamados a las urnas municipales 33.340.089 ciudadanos españoles residentes en España, a los que hay que añadir los 1.063.876 residentes ausentes (CERA), así como los 153.405 ciudadanos de la Unión Europea y Noruega con derecho a voto, haciendo un total de 34.557.370 electores, de todos ellos 1.589.377 (un 4,6%) eran jóvenes incorporados después de las elecciones legislativas de 2000 y que podrían votar por primera vez, y otros 401.862 (otro 1,2%) que no habían podido hacerlo en las últimas elecciones municipales de 1999. A las autonómicas eran convocados 18.306.245 (un 53,2% del total) de las trece Comunidades Autónomas del artículo 143 y, finalmente, a las forales de las respectivas Juntas Generales de las Provincias Vascas otros 1.770.041 vascos.

En la tabla 1 (p. 172) mostramos el diverso apoyo electoral obtenido por los partidos españoles en esta múltiple contienda. De ella se deducen algunos datos de interés que vamos a subrayar. El psoe, con casi ocho millones de sufragios y un 34,7% de los votos válidos, gana las elecciones locales por unos 100.000 votos, en lo que podríamos considerar la arena nacional. A sólo cuatro décimas se sitúa el pp, que pierde su primera posición de hace cuatro años. IU, con algo más de un millón de votos y un 6,1%, logra a duras penas contener la concentración bipartidista de nuestro sistema de partidos nacional, convirtiéndose en la clave de la gobernabilidad en la mayor parte de los municipios en los que los dos grandes no obtienen mayoría absoluta. Los partidos nacionalistas y regionalistas, con más de tres millones de votos y un 14,2%, aunque con desigual implantación, obtienen buenos resultados en lo que es la arena más propicia para sus posibilidades competitivas por su arraigo territorial y su localismo, si bien sin el control de ciudades o poblaciones importantes, necesitándolo casi siempre, y en el mejor de los casos, ayuda para poder gobernar en algunas de ellas.

En el conjunto de las arenas autonómicas y forales que estaban en liza, por su parte, es el pp el vencedor indiscutible con cerca de seis millones de votos y

TABLE 1. Resultados obtenidos por los principales partidos españoles en las elecciones locales, autonómicas y forales de 25 de mayo de 2003

	Locales	% Voto válido	Autonómicas*	% Voto válido
PSOE.....	7.972.995	34,7	5.176.293	36,8
PP**.....	7.872.873	34,3	5.845.000	41,6
IU.....	1.390.673	6,1	807.892	5,7
Nacionalistas y regionalistas.....	3.262.823	14,2	1.691.056	12,0
Otros.....	2.060.225	9,0	283.003	2,0
Votantes.....	23.274.649	67,4	14.050.502	70,0

* Incluye los resultados de las elecciones forales en el País Vasco.

** Al PP se le han incluido los votos de UPN en Navarra.

Elaboración propia a partir de los datos provisionales de los primeros recuentos.
Fuente: Ministerio del Interior, Comunidades Autónomas y Diputaciones Forales.

un 41,6%. El PSOE obtiene algo más de cinco millones de votos, quedando a una distancia de casi 700.000 del PP y algo menos de cinco puntos porcentuales. IU, con poco más de 800.000 sufragios y un 5,7% solo puede jugar un papel decisivo en las Comunidades Autónomas de Asturias y Madrid. Finalmente, nacionalistas y regionalistas acumulan más de millón y medio de sufragios y doce puntos porcentuales, gobernando con mayoría absoluta la coalición PNV-EA en las Diputaciones Forales de Vizcaya y Guipúzcoa y encabezando (Canarias y Cantabria) o participando (Aragón) en gobiernos de coalición (Canarias y (Canarias) o socialistas (Aragón y Cantabria).

En conjunto, la izquierda superaría a la derecha tanto en una elección como en la otra por, al menos, medio millón de votos en cada arena, con la particularidad de una mayor *coalicionalidad* de la primera con respecto a la segunda, si exceptuamos los casos del País Vasco o los de CDN y CC en Navarra y Canarias o, eventualmente, CIU en Cataluña con respecto al PP, así como una mayor concentración y homogeneidad de la segunda, sobre todo, en la arena nacional.

Por otra parte, se da la particularidad de que en las arenas autonómicas y forales hay unos 80.000 votantes menos en el conjunto de las Comunidades Autónomas (con las excepciones de Navarra y La Rioja) con respecto a las elecciones municipales en las mismas, lo que indica la existencia de alrededor un 0,4% del censo que solo utiliza la papeleta municipal para votar. Pero, al mismo tiempo, hay un fenómeno de concentración de voto en los grandes partidos, así el PP suma casi 300.000 votos en las autonómicas con respecto a las municipales (en todas las Comunidades con las excepciones de Castilla-La Mancha y Aragón), en tanto que el PSOE no llegaría a los 250.000 (también en casi todas con las excepciones de Canarias, País Vasco y Canarias) e IU perdería unos 40.000 (sólo no lo haría en Canarias, Comunidad Valenciana, Navarra y el País Vasco), los mismo que sumarían nacionalistas y

regionalistas, en general, casi siempre a costa de los independientes, los pequeños partidos o las agrupaciones de electores. Podríamos decir que tendría menos que ver con la ligera diferencia de participación en una y otra elección y más con la *volatilidad*, ya sea de oferta (por la desaparición de las pequeñas opciones locales), ya sea neta por la *escisión* de voto de algunos electores, que, además, depositan papeletas distintas en ambas urnas ante la misma oferta. Aunque, por lo general, esta última *volatilidad* es predominante en el interior de cada bloque ideológico entre opciones cercanas (sobre todo, entre IU y el PSOE), es clara la *volatilidad* de votos del PP hacia el PSOE, sobre todo, en Castilla-La Mancha y, en menor medida, en Aragón o, a la inversa, del PSOE al PP en Canarias y Murcia, sin descartar flujos recíprocos en otras Comunidades.

4. El ciclo electoral: cambios pequeños, pero significativos

Normalmente, un incremento repentino y significativo de la movilización electoral suele ser el primer síntoma de un posible cambio de ciclo político, que se inicia con un *realineamiento* electoral, lleve o no éste a un cambio de mayoría o a la alternancia en los poderes institucionales. Como hemos dicho, hasta ahora, estas elecciones de segundo orden sólo han funcionado, más o menos, como «segunda vuelta» al confirmar y consolidar los cambios producidos en la elección legislativa inmediatamente anterior. Si las de 1983 extendían a nivel territorial y local la alternancia de la mayoría absoluta socialista del año anterior con una distancia de casi tres millones de votos, las de 1999 hicieron lo propio con la nueva mayoría relativa del PP en 1996 (con una ventaja de menos de 300.000 votos), si bien éste solo aventajaba en un puñado de menos de 40.000 votos a aquel, algo que tenía muy poco que ver con su mayoría absoluta del año siguiente, en la que los populares les superaban en casi dos millones y medio de votos a los socialistas. Son, sin embargo, las de 1995 las que, con un record de participación de casi el 70% y más cerca de las legislativas siguientes (1996) que de las anteriores (1993), no solo confirman el cambio de ciclo iniciado en éstas por el *realineamiento* electoral (los socialistas pierden la mayoría absoluta y aventajan en menos de un millón de votos a los populares), si no que lo aceleran (al invertir los populares tal ventaja sacando casi un millón de votos a los socialistas y producir la alternancia en buena parte de las Comunidades Autónomas y ciudades), anticipando la victoria popular del año siguiente, aunque sólo fuese, como hemos indicado, por menos de 300.000 votos.

En la tabla 2 (p. 174) mostramos el comportamiento electoral en este ciclo político desde las anteriores elecciones locales de 1999.

Si comparamos las dos elecciones locales del período, llama la atención y es muy significativa la estabilidad de conjunto producida entre ambas elecciones, con ligeros cambios de decimales en el voto válido y, máxime, teniendo en cuenta el *ruido ambiental* de los últimos meses previos a la competición. Los dos grandes partidos casi empataron en las anteriores elecciones locales

TABLA 2. Resultados electorales en España entre 1999 y 2003

	Municipales 1999		Legislativas 2000		Municipales 2003	
	Votos	% voto	Votos	% voto	Votos	% voto
pp*	7.334.135	34,3	10.321.178	44,5	7.872.873	34,3
PSOE	7.296.484	34,3	7.918.752	34,2	7.972.995	34,7
IU/IC	1.617.945	7,6	1.382.333	5,7	1.725.962	7,5
Nacionalistas/ regionalistas.	2.847.760	13,6	2.555.045	10,1	2.927.534	12,7
Otros	1.785.319	8,4	688.923	2,7	2.060.225	9,0
<i>Izquierda</i>	10.618.340	50,1	10.190.991	43,9	11.650.560	50,3
<i>Derecha</i>	10.263.213	48,2	12.623.190	54,4	10.909.028	47,5
Censo	33.585.957		33.969.640		34.557.370	
Votantes	21.491.984	64,0	23.339.474	68,7	23.274.649	67,4

* Se incluyen los votos obtenidos por UPN en Navarra.

Elaboración propia a partir de los datos oficiales de las Juntas Electorales. Para 2003, datos provisionales de los primeros recuentos del Ministerio del Interior.

con una ligera ventaja para el partido del gobierno, mientras que el leve desempate de las actuales se salda con un ajustado saldo positivo de unos 100.000 a favor de los socialistas, manteniendo aquellos su peso porcentual (34,3%) e incrementándolo ligeramente estos últimos (34,7%). Si tomamos en consideración que hay un millón más de electores, entre ellos dos millones de jóvenes que pueden votar por primera vez en unas elecciones locales, y que han votado casi dos millones más de españoles que cuatro años antes, es el PSOE (con algo menos de 700.000 votos más) el más beneficiado de la mayor movilización, de la volatilidad de izquierda y, muy probablemente, de la incorporación de voto joven. Por su parte, el pp suma algo más de medio millón de votos, con una menor movilización y menor capacidad para atraer votos de otros sectores afines, en tanto que IU/IC (unos 100.000 de ICV), los nacionalistas y regionalistas de forma desigual (unos 100.000), por un lado, y los independientes y agrupaciones de electores (unos 300.000), por otro, suman cantidades ligeramente menores. Como se puede comprobar, estas elecciones también han vuelto a serlo de la izquierda, como viene siendo el patrón dominante, y de las mayores oportunidades para los partidos locales o las opciones menores. Sin embargo, se detecta un dato curioso y es que, mientras que la izquierda ha incrementado ligeramente sus efectivos (recordemos los poco más de 100.000 votos nulos atribuibles a Batasuna y casi tantos transferidos a la derecha nacionalista en el País Vasco y Navarra), lo que denota una *volatilidad* interna en favor del PSOE y, en menor medida, de algunas opciones territoriales (ERC, BNG o CHA), que es una inversión de la tendencia del ciclo anterior, la derecha lo ha hecho con más fuerza, gracias no sólo a la resistencia movilизadora de los populares, sino también al mayor atractivo de nacionalis-

tas, regionalistas, independientes y opciones locales, con una muy probable *volatilidad* entre ellos.

Si, a pesar de la diferencia de arena de competición y la distorsión que introducen los independientes y las agrupaciones locales de electores (dos millones de votos), comparamos las dos elecciones consecutivas del ciclo, es decir éstas últimas municipales con las legislativas inmediatamente anteriores (de marzo de 2000), los cambios son mucho más notables. Por un lado, la movilización es ligeramente menor en las últimas municipales (unos 60.000 votantes menos) con un censo superior en algo más de medio millón de electores y algo más de millón y medio de jóvenes recién incorporados. El pp es quien sufre un mayor desgaste en su capacidad de movilización, al retroceder en más de dos millones de votos propios (diez puntos porcentuales), ya sea hacia la abstención, hacia las opciones territoriales y locales o, probablemente, una ligera *volatilidad* de «devolución» hacia el PSOE en algunos sitios muy puntuales, como ya hemos detectado. El PSOE, sin embargo, suma muy pocos votos más a los obtenidos hace tres años (unos 50.000 y medio punto porcentual), sobre todo en algunas ciudades y quizá en sectores jóvenes, nuevos o que hayan podido votar al pp con anterioridad. Es el bloque IU/IC, sobre todo el segundo (200.000), el más claramente movilizado (algo más de 300.000 votos y casi dos puntos porcentuales) por sus mayores opciones competitivas en unas elecciones de este tipo, sobre todo, en aquellas zonas en las que tiene una mayor capacidad de influir en la gobernabilidad (País Vasco y Navarra, Asturias, Sevilla o Cataluña), así como, quizá, voto joven movilizado en las últimas protestas. De nuevo, las opciones nacionalistas, regionalistas y locales muestran una mayor capacidad relativa de movilización (algo menos de 400.000 votos y casi tres puntos porcentuales) por su arraigo local, las oportunidades de gobierno y la propia problemática local (sobre todo, en el País Vasco y Navarra, Aragón, Canarias o Andalucía).

Se puede concluir que, dejadas las expectativas previas a un lado, lo más significativo de los pequeños cambios analizados es el empate técnico entre los dos grandes partidos nacionales, a pesar de la gran diferencia de partida y de la reciente mayoría absoluta del partido en el poder, lo que rompe con pautas anteriores de comportamiento. Lo que sí es más significativo es que, mientras que la izquierda suma alrededor de millón y medio de votos y más de seis puntos porcentuales a los obtenidos en las legislativas, la derecha supera ampliamente esa cantidad en pérdidas y retrocede siete puntos, lo que indica la mayor movilización de la primera, frente a la desmovilización de la segunda, la mayor capacidad de la primera para atraerse voto joven y, muy probablemente, una *volatilidad electoral de retorno* entre ambos bloques. Así, pues, no puede asegurarse de que haya madurado ya un nuevo ciclo político, pero hay indicios en el comportamiento electoral para poder afirmar que algo ha empezado a cambiar en la política española y que es muy probable que, al menos, el nuevo ciclo de mayoría absoluta de la derecha dure mucho menos de lo que lo hizo el socialista.

5. La evolución previa de las distintas arenas autonómicas ⁶

5.1. Andalucía

Se trata de la Comunidad más extensa, territorialmente, y de mayor peso demográfico de las diecisiete Comunidades Autónomas con sus siete millones largos de habitantes. Además, no siendo considerada una de las nacionalidades históricas, accedió al primer nivel de autogobierno (artículo 151 de la CE), en contra de lo recomendado y previsto por el gobierno de la UCD (artículo 143 de la CE), por un proceso excepcional que llevará al doble referéndum de 1980 y 1981 (Porras, 1982) y que marcará la vida política autonómica. El PSOE, en medio de una gran estabilidad política, será el responsable de la gobernación autonómica en Andalucía, a pesar de lo cual ha contado con tres Presidentes. El primero fue Rafael Escuredo, que no acabó la primera Legislatura, en la que es sustituido (en 1984) por José Rodríguez de la Borbolla hasta 1990, para ser reemplazado, a su vez, por Manuel Chaves que consolidará la Presidencia de la Junta durante las últimas cuatro Legislaturas, encarnando un liderazgo político con presencia nacional del que careció esta Comunidad en las tres primeras Legislaturas. En una arena política de pluralismo moderado emerge como partido dominante en la década larga de las tres primeras Legislaturas (1982-1994), para dar paso a un período crítico de gobierno en minoría en la cuarta hasta desembocar en los gobiernos de coalición con el PA en las dos últimas, si bien en un contexto que evoluciona claramente hacia el bipartidismo imperfecto (Montabes, 2000). Andalucía es también una de las catorce comunidades con presencia regionalista o nacionalista en su Parlamento y/o en su Gobierno, de manera que el PA (antes PSA) encarna este sentimiento localista, en este caso muy minoritario y casi testimonial pero con representación continuada. En este contexto político, las actitudes y los discursos han de mostrar una gran consistencia.

Por los estudios cuantitativos sabemos que, en general, los andaluces no están especialmente interesados por la política, de modo que, si de la política nacional dicen interesarle mucho o bastante a uno de cada cuatro, la autonómica adquiere algún mayor interés ascendiendo hasta uno de cada tres, ambos indicadores ligeramente por debajo de la media nacional. Sin embargo, son el doble (66%) los andaluces que perciben que las decisiones de su Gobierno Autónomo les afectan mucho o bastante en su bienestar, situándose en una posición media en el conjunto nacional.

5.2. Aragón

Es ésta una Comunidad Autónoma claramente macrocéfala, en la que Zaragoza capital concentra casi la mitad del millón largo de aragoneses, y la provincia el

70%. En Aragón se dan algunas peculiaridades políticas que la caracterizan como una arena especialmente interesante dentro de lo que puede ser el modelo dominante en el conjunto español. En este caso y a diferencia del andaluz, la presencia regionalista del PAR no es testimonial, al constituirse en una minoría que, o ha encabezado el Gobierno regional, o ha tenido la llave de la gobernabilidad, al alternarse en la segunda o tercera posición a muy corta distancia entre ambas. Además, la *coaliciónabilidad*, la inestabilidad gubernamental, la carencia de un liderazgo político claro y la alternancia son características bastante peculiares del caso aragonés, suponemos que con repercusiones sobre las opiniones y los discursos autonómicos de la población aragonesa. En nuestro amplio estudio sobre el comportamiento electoral autonómico (Chueca y Montero, 1995) mostramos la formación y evolución del sistema de partidos y la gobernabilidad aragonesas.

El pluralismo moderado de cinco partidos caracteriza la arena política aragonesa de forma constante, con la breve excepción del predominio socialista de la primera Legislatura, que no pudo evitar un primer gobierno en minoría con apoyo parlamentario del CDS y el PCE. En la segunda Legislatura, a pesar del triunfo socialista, el PAR encabezaría un gobierno minoritario monocolor con apoyo parlamentario del PP, derribado por una moción de confianza que no pudo superar y que desembocaría, a mitad de Legislatura, en el primer gobierno de coalición PAR-PP con el apoyo parlamentario del CDS. Las terceras elecciones autonómicas vuelven a dar el triunfo a los socialistas, pero la mayoría absoluta PAR-PP les permite reeditar su anterior gobierno de coalición, que será derribado por una moción de censura socialista, avanzada ya la Legislatura, devolviéndole el gobierno al PSOE, obligado, a su vez, a gobernar en minoría con apoyo parlamentario de la coalición CAA-U y el tránsfuga del PP que había dejado en minoría al anterior gobierno de coalición. Las cuartas elecciones autonómicas dan la mayoría absoluta al bloque PP-PAR, si bien ahora es el PP el que encabeza el gobierno de coalición entre ambos al sustituirse en la segunda posición del sistema. La paradoja se produce en las anteriores elecciones de 1999 en las que, por primera vez, el PSOE es sustituido en la primera posición por el PP, quien, sin embargo, tiene que pasar a la oposición por el acuerdo de coalición entre el PSOE y el PAR con apoyo parlamentario de las minorías.

5.3. Principado de Asturias

El Principado de Asturias, con su millón de habitantes, fue la primera Comunidad Autónoma de las del artículo 143 en ver aprobado su Estatuto de Autonomía, a pesar de las tensiones y discrepancias internas surgidas durante la discusión estatutaria en la etapa preautonómica. El fuerte bipartidismo existente y el predominio de la izquierda, en general, y del PSOE, en particular, definen la vida política asturiana desde el inicio del autogobierno (Rodríguez Buznego, 1998). Con todo, la gobernabilidad asturiana ha estado caracterizada por las tensiones intrapartidistas de los dos grandes partidos, la importante presencia del PCE/ITU y la irrupción más reciente y casi testimonial del regionalismo (PAS y URAS). En Asturias todos los gobiernos han sido monocolors y de las cinco Le-

⁶ En el Anexo se ofrece la evolución del comportamiento electoral y de la composición parlamentaria de las Comunidades Autónomas desde 1980. Aunque no sean objeto de análisis en este trabajo, se incluyen las últimas elecciones de Cataluña y Andalucía, así como la repetición de las madrileñas.

gislaturas sólo en la última (1995-1999) no han gobernado los socialistas, tras haber perdido esas elecciones. En efecto, el PSOE ha gobernado con mayoría absoluta en la primera y en la actual y en minoría con apoyos parlamentarios de las minorías en el resto, en tanto que el PP lo ha hecho en minoría con apoyo regionalista en la única que ha ganado y gobernado. La aparente estabilidad gubernamental, en un contexto de bipartidismo imperfecto, contrasta con el faccionalismo partidista, restando eficacia en el rendimiento institucional a una Comunidad azotada gravemente por la crisis industrial y el declive económico⁷. Sin embargo, Asturias ha carecido de un liderazgo político claro como muestra el hecho de haber tenido cinco Presidentes socialistas distintos y uno popular escindido de su propio partido. Los otros aspectos definitorios de la dinámica política asturiana son, de un lado, la fuerte presencia del sector público minero-siderúrgico en la economía y en la población asalariada asturiana y, de otro lado, la influencia de un movimiento sindical muy arraigado y altamente politizado.

La crisis asturiana se deja sentir en su distancia de la política, tanto nacional como autonómica, si tenemos en cuenta que son los asturianos los que muestran el más bajo interés por la política en estos dos ámbitos (17%) y, al mismo tiempo, son los que se sienten menos afectados por las decisiones de su Gobierno regional (53%)⁸.

5.4. Islas Baleares

La Comunidad de las Islas Baleares (con unos 700.000 habitantes en cuatro islas, aunque con más del 80% en Mallorca) ve aprobado su Estatuto en el último grupo de Comunidades Autónomas y pocos meses antes de las primeras elecciones autonómicas de 1983. La discusión sobre la vía de acceso a la autonomía (finalmente al amparo del artículo 143) y la representatividad insular en el Parlamento Regional fueron los escollos que retrasaron el necesario consenso partidario. La vida política balear se ha caracterizado por la relativa estabilidad, tanto electoral como gubernamental, y el predominio de la derecha, con las lógicas tensiones derivadas de la insularidad (Sánchez, 1998). La arena política balear viene definida por el predominio de su bipartidismo imperfecto, en el que los dos grandes partidos nacionales (PP y PSOE) suman un mínimo de tres cuartas partes de los escaños, repartiéndose el resto entre dos y cuatro partidos minoritarios, según las legislaturas. De estos últimos, los más estables y significativos son los que representan las aspiraciones nacionalistas insulares (entre el 10% y el 22% de los votos), ya sea en su versión conservadora (UM) o progresis-

⁷ Sus tasas de desempleo son las mayores de España en la última década, sus saldos migratorios negativos son, cuando menos, llamativos en una región industrial y el retroceso en el *ranking* regional de renta per capita viene siendo crónico y paradigmático de su declive económico, contrastando con el alto nivel salarial, sobre todo de las pensiones.

⁸ Debe recordarse que la encuesta del CIS de 1998 se produce en plena crisis y fractura del gobierno del PP, que daría lugar a la aparición de una nueva fuerza política de corte regionalista (URAS), encabezada por el Presidente del Gobierno del Principado (Sergio Marqués).

ta (PSM). El PP ha ganado todas las elecciones autonómicas, incluso con mayoría absoluta en 1991 (en coalición con UM) y en 1995 (en solitario), y ha formado todos los gobiernos hasta la última Legislatura de 1999, en la que es sustituido por el PSOE. En la primera Legislatura el PP formó gobierno monocolor en minoría, gracias al apoyo parlamentario de UM. Ambos integraron un primer gobierno de coalición en la segunda Legislatura, que daría paso a una coalición electoral en las elecciones de 1991, ganadas por mayoría absoluta y reeditando su último gobierno de coalición en la tercera Legislatura. Las continuas tensiones de la coalición y el desgaste del socio menor (UM) llevaron al PP al triunfo por mayoría absoluta en 1995 y a la formación de un nuevo gobierno monocolor, azotado por los escándalos y por la crisis en su presidencia. Finalmente, la ruptura con UM y la pérdida de su mayoría absoluta en 1999 le impidieron formar gobierno, a pesar de haber ganado las elecciones, propiciando la alternancia y dando lugar a un gobierno de coalición minoritario (PSOE/PSM/UM) con apoyo parlamentario de UM. Así pues, el proceso político autonómico en las Islas Baleares se caracteriza por el predominio conservador, la estabilidad electoral y gubernamental, el papel de bisagra de las minorías nacionalistas y los escándalos de la última etapa política popular, en un contexto de gran bienestar y desarrollo económico impulsados por el sector turístico.

5.5. Canarias

La vida política canaria viene caracterizada, además de por su insularismo (millón y medio largo de habitantes en siete islas), por la inestabilidad partidista, sobre todo en el campo de la derecha y del nacionalismo, y por la *coalitividad* y la alternancia de sus gobiernos regionales (Hernández-Bravo, 1998). Lo que apuntaba ser un bipartidismo imperfecto en la primera Legislatura, con más del 70% de los votos y de la representación en manos de los dos grandes partidos nacionales (PSOE y CP), ha ido derivando hacia un claro pluralismo moderado de tres partidos importantes (CC, PSOE y PP). La fragmentación de la derecha estatal y del nacionalismo canario le permitió al PSOE ganar las tres primeras elecciones autonómicas, pero la concentración del nacionalismo moderado y del regionalismo centrista en torno a CC le daría el triunfo a esta opción a partir de las elecciones de 1995. La reconstrucción y reagrupamiento de la derecha estatal (UCD, CDS y AP) fue sin embargo más lenta, quedando el PP en solitario a partir de 1995 e intercambiando la segunda posición con el PSOE a partir de esa fecha. De este modo, los cuatro espacios políticos nacionales obtienen representación en las tres primeras Legislaturas, que son de predominio socialista, pero esta representación se reduce a sólo dos (PSOE y PP) a partir del reagrupamiento y triunfo nacionalista de 1995. Esta dinámica simplificadora del sistema de partidos se detecta también en el número de partidos que obtienen representación parlamentaria (desde los nueve de la primera Legislatura a los cuatro de la última), sobre todo por efecto de la fragmentación nacionalista y del insularismo (de cinco a dos partidos). El triunfo socialista de 1983 y la fragmentación de la oposición le permitió formar un gobierno monocolor minoritario, que obtendría un acuerdo parlamentario (el Pacto de Progreso) con la AM y

el PCC para esta primera Legislatura. El retroceso socialista, a pesar de su triunfo en las segundas elecciones autonómicas, y el relativo éxito del CDS, posibilitó en esta segunda Legislatura un primer gobierno de coalición del centro-derecha entre el CDS/AIC/CP/AHI. Las tensiones interpartidistas del gobierno de coalición y la inestabilidad de la derecha reforzaron la posición socialista, que vuelve a ganar las terceras elecciones autonómicas, posibilitando su retorno al gobierno, ahora en coalición con los nacionalistas de AIC. Sin embargo, la crisis socialista de los años noventa y el ascenso del PP facilitan el triunfo, por primera vez, de la recién creada CC, que formará un gobierno monocolor en minoría (con apoyo parlamentario del PP), primero, y de coalición con el PP, después en esta cuarta Legislatura. Finalmente, CC revalida su triunfo en las últimas elecciones autonómicas, reeditándose la coalición CC/PP en esta última Legislatura.

5.6. Cantabria

La provincia de Santander, ubicada en la antigua Castilla la Vieja, accedería al autogobierno con la aprobación de su Estatuto en diciembre de 1981, tras debatir sus élites políticas si su pequeña talla uniprovincial con medio millón de habitantes y la anterior vinculación castellana aconsejaban o no el camino en solitario por el que optaría para convertirse en la actual Comunidad Autónoma de Cantabria. La crisis y el desgobierno han lastrado, primero, la institucionalización y, más tarde, el despliegue del autogobierno cántabro (Bar, 1995). En casi veinte años de experiencia autonómica y cinco legislaturas ha habido siete gobiernos, más de una veintena de cambios en la estructura gubernamental y seis mociones de censura. En una Comunidad caracterizada por el predominio conservador, el faccionalismo y transfuguismo (entre el 15% y 39% en las tres primeras legislaturas) de las opciones políticas de la derecha han condicionado seriamente la gobernabilidad y el rendimiento político del autogobierno hasta el año 1995 (Ramos, 1998). Su estructura partidista viene definida por una fuerte tensión bipartidista entre las dos grandes opciones nacionales, a pesar del faccionalismo y la fragmentación variable de la derecha, compensado por un regionalismo casi testimonial, pero que, con un apoyo oscilante entre el 6% y el 15% y con representación parlamentaria continuada, ha podido convertirse, finalmente, en bisagra y clave para la gobernabilidad. La derecha ha ganado todas las elecciones, con la única excepción de las de 1991 ganadas por el PSOE por la división de aquella, reteniendo de forma continuada el poder autonómico desde el principio. El primer gobierno monocolor de la coalición AP-PDP-UI duró nueve meses por las tensiones internas entre el PDP y AP, cambiando la presidencia y la composición del gabinete, pero quedando en minoría por el pase de un grupo de tránsfugas al grupo mixto. La segunda Legislatura es la del independiente Hormaechea, elegido en las listas del PP pero con cuyo grupo parlamentario se enfrenta hasta su ruptura en el otoño de 1990 para crear su propio partido (UPCA). La Legislatura acaba con un gobierno de gestión encabezado por el socialista Blanco y formado por el resto de partidos (PP, PRC y CDS), tras una moción de censura. Los escándalos, el proceso judicial abierto y las rupturas partidistas no impidieron que Hormaechea volviese a formar un gobierno de

coalición con el PP con el compromiso de integrar a la UPCA en éste, sin embargo esta situación duraría poco al romperse la nueva mayoría (pasando al grupo mixto trece diputados del PP) y quedarse en minoría el Presidente con sus ocho fieles, sin que ni las dos mociones de censura socialistas, ni la propia dimisión del Presidente por la inhabilitación judicial, fueran capaces de producir un gobierno alternativo. Las elecciones de 1995 producen una decantación de los apoyos partidistas, que se consolidará en las de 1999, triunfando en ambas el PP y formando sendos gobiernos de coalición con los regionalistas del PRC, que dotarán de estabilidad gubernamental a las dos últimas Legislaturas.

5.7. Castilla-La Mancha

Despejada la incógnita de Madrid y de la separación de las dos Castillas, la nueva Comunidad se asienta sobre el antiguo territorio de lo que se llamaba Castilla La Nueva, a la que se incorpora la provincia manchega de Albacete. Su millón y medio largo de habitantes en un vasto territorio, mal comunicado y afectado por la despoblación, el envejecimiento y el retraso económico, tienen que construir una identidad regional casi *ex novo*, a la que la nueva capitalidad de Toledo contribuirá sin duda. Si algo caracteriza la política castellano-manchega es su estabilidad partidista, electoral y gubernamental (Mena, 1998). Con un sistema bipartidista casi perfecto, en el que los dos grandes partidos nacionales (PSOE y PP) se reparten más del 80% de los votos y casi toda la representación de los ciudadanos (tan solo los cuatro diputados del CDS en 1987 y el único diputado de IU en 1991 y 1995 han sido la excepción testimonial), el predominio socialista ha dotado de estabilidad y continuidad a un gobierno liderado por la fuerte personalidad de José Bono. Así es como, casi de la nada, se logra articular una Comunidad que empieza a tener personalidad propia, así como una creciente cohesión territorial en torno al objetivo de la modernización y del desarrollo socioeconómico de sus provincias.

5.8. Castilla y León

Castilla y León fue la última Comunidad en ver aprobado su Estatuto (en 1983). El gran escollo para llegar a un consenso entre las fuerzas políticas fue la delimitación territorial de la Comunidad, que no se alcanza hasta el verano de 1981 y, aún así, tendría que sortear un referéndum de segregación de Segovia y sendos recursos de inconstitucionalidad de esta provincia y de León. Fueron muchas las opciones territoriales barajadas, desde la Gran Castilla (incluiría todas las provincias de las antiguas dos Castillas, además de las de León) hasta la segregación en otras siete comunidades (cinco uniprovinciales y las dos Castillas). Finalmente, Santander, Madrid y Logroño forman su propia Comunidad, en tanto que León y Segovia ven frustradas sus aspiraciones autonomistas, lo que denota una precariedad en la articulación comunitaria de la nueva autonomía de nueve provincias y dos y medio millones de habitantes con capital en Valladolid. La vida

política castellano-leonesa, sin embargo, viene caracterizada por la estabilidad y la decantación del predominio bipartidista de los dos grandes partidos nacionales (Aicántara y Martínez, 1998). El PSOE ganó las primeras elecciones y formó un gobierno monocolor en la primera legislatura, solo alterada por el procesamiento y sustitución del primer Presidente autonómico (Demetrio Madrid). A partir de 1987 el PP ganaría todas las elecciones y encabezaría los cinco gobiernos subsiguientes: José M.^a Aznar presidiría un gobierno monocolor y minoritario en 1987 (con apoyo parlamentario del SI y del CDS), pero su paso a la presidencia nacional del PP llevaría a Jesús Posada a encabezar un segundo gobierno popular, ahora en coalición con el CDS; a partir de 1991 el PP con Juan José Lucas a la cabeza (hasta su paso al Ministerio de la Presidencia) formará gobiernos monocolores mayoritarios. Junto a los dos grandes partidos y el predominio electoral creciente de la derecha, obtendrán representación más o menos discontinua otros partidos menores (sobre todo, el CDS e IU), consolidándose en las últimas Legislaturas la leonesista UPL, que ha llegado a captar más del 18% del voto de esta provincia y que sigue alentando dudas sobre su inclusión castellana.

Esta Comunidad, con una importante herencia histórica como matriz de la unidad nacional española, comienza su andadura autonómica con una identidad territorial difusa, azotada por la emigración, una demografía envejecida, mal comunicada y con un fuerte retraso socioeconómico, pese a lo cual ha logrado mejorar ostensiblemente sus infraestructuras, regenerando su tejido socioeconómico y potenciando un modelo de desarrollo multipolar en torno a sus núcleos urbanos principales: Valladolid, Burgos, León y Salamanca. Además, no se debe olvidar que de aquí partió, desde la Presidencia del Gobierno regional en 1987, la carrera de José M.^a Aznar y su núcleo de poder, primero, hacia el liderazgo del PP y la reconstrucción de la derecha española y, más tarde, hacia la Presidencia del Gobierno de la Nación, produciendo la alternancia a partir de 1996.

5.9. Cataluña

Cataluña, la segunda Comunidad en peso demográfico de España con sus más de seis millones de habitantes y más del 80% de su población concentrada en la provincia de Barcelona, representa el hecho diferencial por excelencia en España y su autogobierno es un factor de consolidación de nuestra democracia siendo, a su vez, clave en la gobernabilidad española. La temprana aprobación de su Estatuto en octubre de 1979, tras un periodo de consenso en torno a la reinstaurada Generalitat, facilitó una rápida institucionalización del sistema político catalán (Caminal y Matas, 1998). Su vida política está caracterizada por la estabilidad electoral y gubernamental, con un sistema de partidos de pluralismo moderado, claramente centrista y con predominio nacionalista (Solter, 1998). En efecto, la coalición CIU (CDC y DDC) gana todas las elecciones de estos últimos veinte años, formando los siete gobiernos habidos bajo el liderazgo indiscutible de Jordi Pujol (Matas, 2000). Se da la circunstancia de que casi todos han sido monocolores, con la única excepción del segundo (1984-1987) que incorpora, innecesariamente, a ERC a la coalición y que acaba en ruptura antes

de finalizar la Legislatura. Además, de estos siete gobiernos, cuatro han sido de mayoría absoluta (entre 1984 y 1995) y los otros tres minoritarios con apoyos parlamentarios más o menos estables, ya fuese de ERC, ya de la UCD, primero, o del PP, más recientemente. Así las claves del autogobierno catalán han sido su estabilidad política, el predominio de la movilización nacionalista, la moderación de las relaciones políticas, su orientación permanente al pacto con el Gobierno Central y el liderazgo político de Jordi Pujol en un contexto de modernización y transformación social claramente vanguardista en España.

5.10. Comunidad Valenciana

Estamos ante una Comunidad caracterizada por su crecimiento económico y modernización, como casi todas las del arco mediterráneo, en la que la estabilidad política y la alternancia han facilitado este esfuerzo de consolidación autonómica. Con sus casi cuatro millones de habitantes es la cuarta Comunidad en peso demográfico. Dotada de una fuerte personalidad histórica y una importante identidad regional, la Comunidad Valenciana ha sido capaz de reafirmar sus propias señas de identidad superando, no sin dificultad, algunas tensiones centífugas, sobre todo referidas a la cuestión lingüística. El bipartidismo, más o menos imperfecto, ha caracterizado una arena política muy estable, en la que los dos grandes partidos nacionales (PSOE y PP) obtienen por término medio tres cuartas partes de los votos y más del 80% de la representación (entre 75% mínimo de 1987 y el 94% de la actual Legislatura). Ambos se alternan en el gobierno regional en estas cinco legislaturas, acompañados siempre de la otra fuerza nacional de izquierdas (PCE, primero, e IU, después), a los que se les unen más fuertemente el CDS (en 1987) y los regionalistas de UV (en 1991 y 1995). Joan Lerma encabeza los tres gobiernos monocolores socialistas de la Generalitat Valenciana de las tres primeras Legislaturas, dos de ellas con mayoría absoluta y la segunda (1987) en minoría con apoyos parlamentarios de las minorías. Eduardo Zaplana es el encargado de encabezar los gobiernos de la alternancia conservadora, el primero (1995) en coalición con los regionalistas de UV y el actual de carácter monocolor y mayoritario (Franch, 1998). La primera y la última legislatura son prácticamente idénticas en la estructura de la competición y la representación políticas, solo que con un intercambio en la cabecera entre los dos grandes partidos nacionales, a los que les acompaña, también aquí, el tercer partido nacional (IU), si bien reforzado con alguna herencia de lo que fue en los inicios democráticos un cierto nacionalismo de izquierdas. Y es que el nacionalismo no ha pasado de ser testimonial, en tanto que el regionalismo ha competido con muchas dificultades, incapaz de superar la barrera del 10% y de consolidarse como un espacio con presencia continuada en las Cortes Valencianas. La estabilidad institucional, el importante liderazgo regional, tanto de Lerma como de Zaplana, el peso de ambos en las cúpulas nacionales de sus respectivos partidos y la propia alternancia en un contexto de claros avances modernizadores del tejido social y económico de la región, sitúan esta Comunidad en unas condiciones óptimas para la valoración positiva de los rendimientos del autogobierno por parte de sus ciudadanos.

11. Extremadura

Con su poco más de un millón de habitantes ocupa el decimosegundo puesto en el *ranking* demográfico regional. Si por algo destaca Extremadura es por su estabilidad política e institucional, el fuerte liderazgo del Presidente de Gobierno regional (Juan Carlos Rodríguez Ibarra) y el predominio continuo del PSOE en el poder regional. La fuerte personalidad del Presidente Rodríguez Ibarra, localista y reivindicativa a la vez, de los valores de la solidaridad interterritorial, antinacionalista y muchas veces altisonante incluso contra el poder establecido en su propio partido, le han hecho acreedor de un papel singular en la política autonómica española, al tiempo que catalizaba en su Comunidad un sentimiento de orgullo, movilizador de energías para salir de una situación de postergación y subdesarrollo históricos. En efecto, el PSOE y Rodríguez Ibarra, o viceversa, han dominado el escenario autonómico extremo en estos casi veinte años de institucionalización y consolidación del autogobierno. Con un sistema bipartidista dominante, en el que los dos principales partidos nacionales acaparan más del 80% de la representación, donde el voto de las opciones de izquierda es dominante, con cinco gobiernos socialistas monocolores y cuatro de ellos con mayoría absoluta, hay muy pocas oportunidades para la competición minoritaria (Delgado, 1998). Tan sólo el PCE/IU ha tenido presencia continuada en el Parlamento Regional, aunque mayormente testimonial, si exceptuamos su papel de apoyo gubernamental en la Legislatura minoritaria de 1995. El CBS tuvo un papel muy secundario y fugaz entre 1987 y 1995, en tanto que el regionalismo de IU nunca ha llegado al 10% de los votos hasta su desaparición práctica de la escena política regional.

12. Galicia

La tercera Comunidad histórica con precedente autonomista republicano frustrado y con cerca de tres millones de habitantes se incorpora al autogobierno por la vía del artículo 151 (Vilas, Maiz, Caamaño y Rivera, 1994). Tras un bochoso proceso de elaboración y discusión estatutaria, el Estatuto gallego es sometido a referéndum y aprobado en diciembre de 1980 con una bajísima movilización del electorado gallego (28,5% de participación). Para el otoño siguiente se celebran las primeras elecciones autonómicas con una precaria decantación partidista, que acabará definiéndose a partir de 1989 con la primera mayoría absoluta popular encabezada por Manuel Fraga (Rivera, Lagares, Castro Diz, 1998). La arena política autonómica gallega se caracteriza por la concentración del voto y la representación (en torno al 80%) de los dos grandes partidos nacionales a partir de las segundas elecciones autonómicas de 1985, el predominio de los partidos conservadores (en la primera elección los dos primeros partidos fueron AP y UCD, aglutinando el 70% de la representación) con un triunfo ininterrumpido de AP/PP desde 1981, que se va constituyendo claramente en partido dominante, sobre todo, a partir de 1989. La fragmentación y el carácter testimonial de los pequeños partidos afecta muy especialmente a los partidos

nacionalistas (desde el 10% de los votos en 1981 hasta el 24% de 1997), cuya relevancia comienza a despegar en 1993 tras su proceso de unificación en torno al BNG bajo las mayorías absolutas del PP de Fraga, hasta convertirse en la segunda opción política por delante del PSDG-PSOE. La primera Legislatura iniciada en 1981 muestra a las claras la tardía decantación partidista gallega, de manera que Fernández Albor formó un primer gobierno monocolor y minoritario de AP con apoyo parlamentario de UCD e independientes, pero la crisis de UCD en 1983 obligaría a dos remodelaciones con la formación de una coalición con escindidos de la UCD (Márquez, 2000). En la segunda Legislatura la CP, con Fernández Albor a la cabeza, se queda a sólo dos escaños de la mayoría absoluta, viéndose obligado a formar un gobierno monocolor en minoría, azotado por la crisis y la fragmentación interna y con continuas remodelaciones. La inestabilidad acaba en una moción de censura presentada por los socialistas en el otoño de 1987, que es apoyada por los diputados galleguistas de la CG, el PNG y el PSG-EG y que acabará en un gobierno de coalición (PSDEG-PSOE/CG/PNG) presidido por el socialista González Laxe y acosado, a su vez, por la inestabilidad. A partir de la tercera Legislatura que se inicia con las elecciones de 1989, la estabilidad y la continuidad llegan a la Xunta de Galicia bajo la Presidencia de Manuel Fraga y sus cuatro gobiernos monocolores con mayoría absoluta sin competidor cercano posible.

Galicia es la única Comunidad histórica en la que el nacionalismo ni ha formado gobierno ni ha jugado hasta el momento, un papel clave en la gobernabilidad. De nuevo, la estabilidad y el liderazgo fuerte y continuado, en este caso de un político de la Dictadura como Manuel Fraga, constituyen un trampolín movilizador de las energías del autogobierno y la identidad comunitaria. El autogobierno gallego, además de con el atraso económico y modernizador, tiene que lidiar con la fragmentación de las élites conservadoras provinciales y con el clientelismo de los caciques locales, ambos bien arraigados en una sociedad con rasgos muy tradicionales en su punto de partida.

5.13. Madrid

La capitalidad del Estado y su talla demográfica con más de cinco millones de habitantes (casi siete de cada diez en la propia Capital) hacen de esta Comunidad, a modo de distrito federal, un caso muy especial. Desgajada desde el principio de su ubicación castellana por la relevancia de la capitalidad, ha sido éste siempre un factor de primer orden para que las instituciones y las élites nacionales eclipsasen el brillo de un autogobierno de difícil visualización e identidad (López Nieto, 1998a). Madrid agudiza la tendencia creciente a la concentración del voto de los dos grandes partidos nacionales (PSOE y PP) y define un sistema claramente bipartidista, según el cual estas dos opciones se alternan en el gobierno acaparando el 84% de la representación parlamentaria por término medio (en cualquier caso, nunca menos del 75% y, en este momento, el 94%). Los otros partidos nacionales menores (el PCE/IU en todas las legislaturas y el CBS en la de 1987) juegan un papel muy secundario, salvo en los gobiernos minoritarios del

PSOE entre 1987 y 1995 (López Nieto, 1998b). El PSOE con Joaquín Leguina a la cabeza gana las dos primeras elecciones (en 1983 por mayoría absoluta y en 1987 por mayoría simple), pero gobierna durante tres legislaturas con gobiernos monocolors. Estable el de la primera Legislatura con mayoría absoluta y frágil el minoritario de la segunda Legislatura, que tuvo que sortear una moción de censura de la alianza CP-CDS y que, sin embargo, gracias a las divisiones y al transfigurismo de la oposición, pudo llegar hasta el final con acuerdos puntuales diversos. El PP gana la tercera elección, pero sin mayoría absoluta y socios para gobernar, en tanto que Joaquín Leguina logra hacerlo gracias a un pacto de legislatura con IU, tras rechazar ésta el gobierno de coalición. Finalmente, Alberto Ruiz Gallardón consuma la alternancia autonómica, gobernando el PP con mayoría absoluta y de forma estable en las dos últimas Legislaturas. Ambos han ejercido un fuerte liderazgo, con relaciones complejas con las cúpulas de sus respectivos partidos tan cerca físicamente (o quizá por eso) y han dotado progresivamente al autogobierno capitalino de contenidos y relevancia política.

5.14. Murcia

Superadas las tensiones cantonales de Cartagena, que demandaba el estatus provincial, y despejada la incógnita de la inclusión de Albacete en la Comunidad de Castilla-La Mancha, Murcia con su poco más de un millón de habitantes se constituye en Comunidad Autónoma por la vía del artículo 143 de la Constitución, entrando en vigor su Estatuto de Autonomía en el verano de 1982. El bipartidismo nacional, según el cuál los dos grandes partidos nacionales (PSOE y PP) concentran más del 90% de la representación parlamentaria en las cinco Legislaturas, los dos pequeños partidos nacionales (el PCE/IU en todas y el CDS en 1987) obtienen una representación testimonial y la ausencia de opciones competitivas de carácter regionalista, conforman las características principales de la arena política murciana (García Escribano y Martínez, 1998). La estabilidad institucional y gubernamental está garantizada por el triunfo por mayoría absoluta, primero, del PSOE (1983, 1987 y 1991) y, luego, del PP (1995-1999), alternándose en el Gobierno con sus respectivas mayorías monocolors. Los elementos de inestabilidad o discontinuidad política regional son los producidos por las tensiones intrapartidistas y por la ausencia de un liderazgo consolidado al frente del Gobierno regional.

5.15. Navarra

Navarra, dada su especificidad histórica y foral⁹ ha sido, en la práctica, la primera Comunidad Autónoma en dotarse de instituciones representativas de-

moocráticas. En efecto, con ocasión de las primeras elecciones locales democráticas de Abril de 1979 se constituye su Parlamento Foral, que es el primer parlamento regional elegido democráticamente, si bien sin disponer todavía del nuevo Estatuto de Autonomía. Precisamente, este primer Parlamento Foral de Navarra fue el encargado de elaborar las bases que sirvieron para que el primer Gobierno democrático de la Diputación Foral de Navarra negociase con el Estado la llamada Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Fuero de Navarra (LORAFNA), promulgada por el último Gobierno de UCD a mediados de 1982 (como lo 13/1982, de 10 de Agosto). De este modo, Navarra define una vía propia de autogobierno. Por un lado, no se asimila al procedimiento ni al estatus político de las autonomías del artículo 151 de la Constitución y, por otro lado, tampoco es una autonomía más de las llamadas de la vía lenta o régimen común del artículo 143. Se trata de una Comunidad con derechos históricos reconocidos en la tradición foral, cuya actualización autonómica tiene una entidad y un camino propios, pero cuyo tiempo y estatus político la asimila más a las Comunidades de régimen común (Loperena, 1984). La resistencia de la derecha foralista y de la UCD a apoyar un proceso autonómico conjunto con el País Vasco, la debilidad y radicalidad del nacionalismo vasco en Navarra, la existencia de un fuerte sentimiento navarrista, la desestabilización ejercida por el terrorismo y sus apoyos políticos y la precaria cristalización de las opciones de la izquierda socialista y comunista en esta comunidad llevaron a la creación del PSE en 1980 y al alineamiento de éste con las tesis del centro-derecha, engrosando una mayoría política claramente foralista.

A lo largo de las seis Legislaturas forales (1979, 1983, 1987, 1991, 1995 y 1999) la vida política navarra ha ido decantando su estructura de competición y sus pautas de gobernabilidad. Un rasgo característico de su estructura política es la difícil y tardía cristalización de su sistema partidista. En sus dimensiones fundamentales el sistema de partidos navarro puede caracterizarse como pluralismo extremo o polarizado, en tanto en cuanto nos encontramos con un mínimo de cinco partidos parlamentarios, una alta fragmentación política (en torno al 0.800), un fuerte distanciamiento ideológico, sobre todo entre nacionalistas vascos y foralistas navarros, y una importante opción antisistema vinculada al terrorismo vasco (Llera, 1989). Sin embargo, la volatilidad de esta pluralidad de ofertas partidistas no ha impedido fijar tres espacios políticos fundamentales: por un lado, el del centro-derecha foralista dominado inicialmente por UCD y UPN, quien, tras una importante fragmentación en los años ochenta, ha logrado hegemonizarlo aglutinando, junto con su última escisión del CDN, un electorado que ha oscilado entre el 40% y el 50% del voto válido; el segundo espacio es el de la izquierda autonomista, también heterogéneo, situándose sus apoyos electorales entre el 20% y el 35%; y, en tercer lugar, el nacionalismo vasco, cuyos apoyos se han movido en torno al 20% de los votos, se ha mostrado también más estable, sobre todo en el predominio de la versión más radical de HB (Ramos e Innerarity, 1998).

Las seis Legislaturas forales que arrancan en 1979 pueden ser agrupadas en cinco periodos políticos claramente diferenciados. El primero se corresponde con la primera Legislatura inaugural y de transición, encabezada por un gobier-

⁹ Debe recordarse que su resto de foralidad más notable, el Convenio Económico (el equivalente al Concerto Económico vasco), había sido mantenido sin solución de continuidad por el propio autogobierno.

no minoritario de UCD presidido por José Ignacio del Burgo, y cuya tarea principal era pactar y aprobar el mejoramiento foral, algo que se consigue a mediados de 1982 a pesar de la gran conflictividad política e inestabilidad partidista de estos años. El segundo abarca las dos Legislaturas que van de 1983 a 1991, que se corresponden con los gobiernos presididos por el socialista Gabriel Urralburu, investido gracias al mecanismo automático por falta de acuerdos mayoritarios de gobierno, con una tarea claramente institucionalizadora y de consolidación del nuevo régimen foral, gracias al acuerdo con los foralistas del primer partido de la oposición (UPN). El tercero se caracteriza por la alternancia en el gobierno, formado por primera vez por los foralistas de UPN y presidido por Juan Cruz Alli tras la investidura automática, así como por la inestabilidad política producida por la ruptura de los pactos entre los dos principales partidos, primero, y las crisis en las cúpulas de ambos partidos (por los escándalos de corrupción en el PSN y por el enfrentamiento entre Alli y Sanz en UPN, acabando con la escisión de CDN encabezada por aquel), después. El cuarto se corresponde con el inicio de la quinta Legislatura y, a pesar del éxito electoral del centro-derecha tras su nueva escisión (UPN y CDN), está protagonizado por el primer gobierno de coalición en Navarra entre el PSN, CDN y EA con apoyo de IU y presidido por Javier Otano que dura solo un año por la crisis del PSN tras la dimisión de Otano, salpicado por los escándalos de corrupción. El quinto y último vuelve a estar encabezado por los gobiernos de UPN, presididos por Miguel Sanz desde mediados de 1996 mediante la investidura automática, con la vuelta a los pactos con el PSN, especialmente tras la anulación del anterior acuerdo de cooperación con el País Vasco por el que se creaba un Órgano Común Permanente y el reforzamiento electoral de aquel tras las elecciones de 1999.

Así, la inestabilidad partidista en Navarra y la proliferación de gobiernos monocolors minoritarios, no sólo no han impedido una notable estabilidad institucional y gubernamental, sino que han permitido un alto rendimiento político, medido en términos de producción legislativa y de modernización de servicios y políticas públicas de calidad y con alto impacto estructural. Esta dinámica sólo puede ser explicada por la propensión al pacto institucional entre los dos grandes protagonistas de la política navarra, UPN y PSN, para anular, por un lado, la estrategia desestabilizadora del nacionalismo violento y para impedir cualquier tipo de acercamiento o acuerdo con el gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca. Todo ello en un contexto de crecimiento y modernización socioeconómica envidiables para una Comunidad de medio millón de habitantes.

5.16. País Vasco

A la vista del protagonismo adquirido por la cuestión territorial en la transición democrática española, el País Vasco se constituía en un polo de especial atención, tanto por la posición peculiar del nacionalismo vasco en sus distintas versiones, como por la desestabilización perseguida por el terrorismo de ETA. Este proceso de transición tiene en el País Vasco algunos rasgos diferenciales.

Ante todo, por el protagonismo alcanzado en los últimos años del Franquismo por el nacionalismo violento y, especialmente, gracias a la presión creciente del terrorismo de ETA a partir de 1977. En segundo lugar, por la posición semi-leal adoptada por el nacionalismo conservador, encarnado por el PNV, en el propio proceso de reforma y que se concreta en la abstención en el Referéndum Constitucional de 1978. En tercer lugar, por el retraso en la decantación política de actores clave de este nuevo escenario autonómico, tanto en el centro reformista, como en el nacionalismo radical (Llera, 1985). A diferencia de Cataluña, en Euskadi no se restaura el Gobierno Vasco en el exilio, sino que se inicia un proceso estatutario *ex novo*, en gran parte, por la inestabilidad interna y la desorientación política del nacionalismo vasco. La aprobación mayoritaria del Estatuto de Guernica de 1979 por los ciudadanos vascos, tras su adopción consensuada por las fuerzas políticas democráticas, cerraba el ciclo de la transición en el País Vasco. A pesar de las dificultades, el País Vasco obtiene un amplio e insospechado régimen de autogobierno, el reconocimiento de su diferencialidad foral histórica y los *derechos históricos* (Clavero, 1985) contenidos en la Disposición Adicional Primera de la Constitución Española, y, sobre todo, la constitucionalización de su peculiar sistema financiero y fiscal concretado en el régimen de Concerto Económico (Lambarri y Larrea, 1995). El vasco es el primer Estatuto aprobado por las Cortes Generales y el que marca la pauta y los techos de autogobierno para todos los demás.

La política vasca viene marcada por la complejidad institucional derivada de la foralidad, el pluralismo y la fragmentación de su sistema de partidos (de *plurilateralismo extremo o polarizado*), la polarización política que aporta el factor nacionalista y la existencia de un movimiento político antisistema (HB/EH/B), que legitima y ampara la violencia terrorista desde el izquierdismo y el extremismo nacionalista (Llera, 1994). Todo lo cual muestra un esquema complejo de goberabilidad, de relaciones interpartidarias y, consiguientemente, de comportamiento electoral, pudiendo distinguirse dos grandes períodos: el primero, entre 1980 y 1986, caracterizado por el gobierno minoritario del PNV, y el segundo, desde 1987, definido por sucesivos gobiernos de coalición, aunque con fórmulas distintas. Una y otra tienen en común la efectiva y continuada hegemonía política de la mayoría nacionalista en el Parlamento Vasco y el predominio minoritario del PNV, encabezando los nueve gobiernos autonómicos formados desde 1980 (Llera, 2000). La presión de la violencia terrorista y la estrategia de chantaje antisistema de HB (EH o B) han tenido efectos políticos sobre la goberabilidad de este pequeño territorio de dos millones de habitantes. Por un lado, han apuntalado y favorecido el sesgo nacionalista de las mayorías y de las políticas y, por otro lado, han incentivado la estabilidad gubernamental, limitando las estrategias de oposición y desgaste del ejecutivo.

5.17. La Rioja

Con su cuarto de millón de habitantes, concentrado en su mitad en la capital (Logroño), es la más pequeña de las Comunidades Autónomas y la última de las

TABLA 3. Evolución electoral de las Comunidades Autónomas en 1999 y 2003* (% voto válido)

	PP	PP	PSOE	PSOE	IU	IU	NP**	NP**
	99	03	99	03	99	03	99	03
Aragón.....	38,2	30,7	30,8	37,9	3,8	3,0	24,3	25,0
Asturias.....	32,3	39,3	46,0	40,3	9,0	11,2	9,7	4,7
Baleares.....	44,2	44,7	22,0	24,6	5,5	4,9	23,9	19,5
Canarias.....	27,1	30,8	23,9	25,5	2,8	1,3	37,3	38,8
Cantabria.....	42,5	42,4	33,1	29,9	3,7	3,6	16,6	21,1
Castilla-La Mancha.....	40,4	36,7	53,4	57,8	3,4	3,0	—	—
Castilla y León.....	50,6	48,6	33,0	36,7	5,4	3,4	5,1	6,6
Extremadura.....	40,1	38,7	48,4	51,6	6,1	6,3	1,6	1,8
Madrid.....	51,1	46,7	36,4	40,0	7,7	7,7	—	—
Navarra.....	39,9	41,4	20,3	21,1	6,8	8,8	28,8	25,4
La Rioja.....	51,3	48,4	35,1	38,3	3,9	2,7	5,8	6,8
Murcia.....	52,8	56,8	35,9	34,0	7,0	5,7	—	—
Comunidad Valenciana..	47,9	46,9	33,9	35,7	6,1	6,3	4,7	7,9

Fuente: Elaboración propia. * Para 2003 datos provisionales de los primeros recuentos del Ministerio del Interior.
** Nacionalistas y Regionalistas.

nalistas de CC con el PP en Canarias. Si en Cantabria y Canarias se repetía la fórmula de la Legislatura anterior, en Aragón y Baleares el PSOE encabezaba gobiernos de coalición sin haber ganado las elecciones por el aislamiento político del PP en estas Comunidades.

En la tabla 3 se muestra la evolución electoral de los apoyos recibidos por los distintos partidos entre estas últimas elecciones de 2003 y las de hace cuatro años.

En conjunto, el PP gana estas elecciones con más de cinco millones y medio de votos y un promedio del 43,5% de los votos válidos (entre el mínimo del 31% de Aragón y Canarias y el máximo del 56,8% de Murcia), tras un incremento de unos 300.000, mientras que el PSOE se queda a poco más de 60.000 de los cinco millones y un 38,2% de los votos válidos (entre el mínimo del 21% en Navarra y el máximo del 57,8% en Castilla-La Mancha), tras un incremento que supera al doble del movilizado por el PP, reforzando entre ambos la concentración bipartidista del voto en la mayor parte de estas Comunidades Autónomas y compartiendo los dos primeros puestos con la única excepción de Canarias. IU, que sólo consigue representación en ocho de las trece, obtiene algo más de 700.000 votos y un 5,5% (entre el mínimo del 1% de Canarias y el máximo del 11% de Asturias), en tanto que los nacionalistas y regionalistas suman algo más de un millón y un 8,5% (entre su inexistencia en Madrid, Castilla-La Mancha o Murcia y el máximo del 39% de Canarias), obteniendo catorce de ellos representación en siete de los trece parlamentos regionales, aunque solo CC como partido vencedor en Canarias.

En Aragón, el PSOE recoge los frutos del gobierno de coalición de Marcelino Iglesias con los regionalistas y, sobre todo, de su rechazo firme al PNH, invirtien-

siete uniprovinciales. Su carácter fronterizo (Reinares, 1989) le ha dotado de una voluntad e identidad propias, que le permitieron constituirse en Comunidad Autónoma desgajada de Castilla a partir de la iniciativa autonómica de 1979. Su pequeña talla, tanto demográfica como geográfica, su bien articulada y comunicada malla urbana, su alto nivel de desarrollo y modernización y su gran cohesión social son una buena plataforma de despegue para una arena política sin complicaciones. En general, su vida institucional y política ha estado caracterizada por la estabilidad y la alternancia. La arena política riojana se define por el predominio de las dos grandes fuerzas nacionales (PSOE y PP), que han acaparado el 90% de la representación por término medio en las seis legislaturas autonómicas y nunca menos del 82% (Llamazares y Reinares, 1998). Su bipartidismo sería perfecto de no ser por la presencia continuada con dos escaños de los regionalistas del PP/PR, que siempre han tenido la llave de la gobernabilidad cuando uno de los dos grandes partidos no obtenía la mayoría absoluta, dada su alísimamente competitiva. El CPS tuvo una presencia parlamentaria efímera (4 escaños en 1987) e IU sólo ha conseguido entrar en la Cámara Regional en 1995 (también con 2 escaños). Si exceptuamos la segunda Legislatura, la gobernabilidad riojana ha estado caracterizada por la estabilidad, la alternancia y por una relativa continuidad en los liderazgos desde 1991. El PSOE gana por mayoría absoluta las elecciones de 1983 y por mayoría simple las dos siguientes (1987 y 1991), mientras que el PP, por su parte, gana las dos últimas (1995 y 1999) por mayoría absoluta. El PSOE forma su primer gobierno monocolor bajo la Presidencia de José M^a de Miguel en la primera Legislatura institucionalizadora. La segunda es una Legislatura más compleja e inestable, dado que el partido ganador (PSOE) no puede formar gobierno al alcanzar AP un acuerdo de coalición con los regionalistas del PP bajo la Presidencia de Joaquín Espert que sería, a su vez, derribado por una moción de censura PSOE-PP y que daría la Presidencia al socialista José Ignacio Pérez en 1990. Éste podrá volver a formar gobierno tras ganar las elecciones de 1991 y obtener el apoyo de los regionalistas. Finalmente, el PP produce la alternancia en 1995, gobernando con mayoría absoluta y gabinete monocolor desde entonces bajo la Presidencia de Pedro Sanz.

6. La estabilidad y las alianzas, claves del nuevo ciclo

Ha sido, la última, una Legislatura caracterizada por la estabilidad institucional, la implementación de los pactos autonómicos entre los dos grandes partidos para la reforma de los Estatutos y la ampliación del autogobierno, la mejora de la financiación y la finalización de las grandes transferencias (sanidad y educación, entre otras) y la consolidación de algunos liderazgos regionales. La mayor parte de sus gobiernos han sido monocolores y de mayoría absoluta (popular en Castilla y León, La Rioja, Madrid, Comunidad Valenciana y Murcia y socialista en Asturias, Castilla-La Mancha y Extremadura), salvo el minoritario de UPN en Navarra. En el resto de los casos era también el momento de evaluar el funcionamiento y los rendimientos de las respectivas coaliciones de gobierno, ya sea encabezada por el PP con regionalistas (Cantabria con el PRC), ya por el PSOE con nacionalistas, regionalistas e IU (Aragón y Baleares) o por los nacio-

do las posiciones de hace cuatro años con el pp e incrementando en más de 67.000 votos sus apoyos (un tercio más que en 1999) a costa de populares e IU, mientras que el pp pierde más de 30.000 (un 12% de su electorado), siendo la Comunidad en que más avanzan los socialistas (+7 puntos) y, por el contrario, más retroceden los populares (-7,5 puntos), en tanto que los regionalistas mejoran sus resultados intercambiando sus posiciones. En cambio, Jaime Matas en Baleares, con un pequeño esfuerzo (menos de 20.000 votos y medio punto), logra compensar su cuestionamiento anterior y obtener la mayoría absoluta que había perdido por muy poco en hace cuatro años. Los socialistas, aunque han sacado un buen resultado (más de 20.000 votos y 2,6 puntos) de la experiencia de coalición del Pacto de Progreso del Gobierno Antich no han podido impedir lo que no era difícil para el pp, sobre todo tras los retrocesos de sus socios. La crisis turística que viven las islas ha podido influir en el leve, pero suficiente, empuje de la derecha, sin que los socios del pacto pudiesen compensarlo.

Asturias es la otra cara de la moneda para unos y otros, sin que, en apariencia, nadie pudiera sospecharlo. El PSOE, que se había beneficiado de la crisis de la derecha hace cuatro años, ganando por mayoría absoluta, ve cómo se le esfuma esta comodidad para gobernar después de perder unos 40.000 votos (un 14% de su electorado), experimentando el mayor retroceso socialista (-5,7 puntos), sobre todo por la menor movilización, pero también por desplazamiento de su voto a izquierda y derecha. El pp, por el contrario, experimenta la mayor subida de ninguna otra Comunidad (casi 38.000 votos más y siete puntos porcentuales) gracias a la recuperación de la mayor parte del voto de la URAS (la escisión popular del anterior Presidente Marqués), lo mismo que IU (12.000 votos y más de dos puntos), que crece gracias a socialistas y regionalistas. Las dificultades para encarrilar el futuro económico de la Región con un declive económico ya crónico y con las mayores tasas de desempleo y emigración de España, las tensiones en el seno de la FSA y entre ésta y su gobierno o los conflictos laborales en los grandes servicios públicos recién regionalizados (educación y sanidad), junto con los logros del pp (gracias al protagonismo de Fernández Cascos) en materia de infraestructuras, serían algunas de las explicaciones de este caso singular.

En cambio, la batalla por Madrid¹⁰, Capital y Comunidad, se había convertido en uno de los símbolos de estas elecciones. El pp trataba de asegurar el control de la Capital con un valor seguro y probado como era el Presidente Ruiz Gallardón, a sabiendas que el control de la Comunidad era más incierto por el peso de la izquierda en las grandes poblaciones industriales del área metropolitana. El resultado fue mantener la mayoría absoluta en la Capital y perderla por solo un escaño en la Comunidad tras uno de los mayores retrocesos relativos (-4,4 puntos) tras los de Aragón y Castilla-La Mancha, a pesar de haber incrementado 100.000 votos por la mayor movilización electoral. Por su parte, el PSOE logra movilizar más del doble (275.000 y casi cuatro punto más), en tanto

¹⁰ Que no habría de terminar hasta la repetición de las elecciones en el otoño, por la crisis de gobernabilidad abierta tras la ruptura del Grupo Parlamentario Socialista, y el triunfo por mayoría absoluta del pp, que ponía fin a las expectativas creadas en la primavera por la ajustada mayoría de izquierda.

que el aumento en más de 30.000 de IU no mueve su peso relativo pero le sirve para ganar un escaño decisivo en la configuración de mayorías.

En Canarias se revalida la fórmula (cc-pp) y la mayoría (cc), a pesar del ligero retroceso de cc (unos 8.000 votos menos) y la mayoría (cc), a pesar del ligero (casi 60.000 votos más y cerca de cuatro puntos porcentuales). Por su parte, el PSOE le sirve de muy poco ganar más de 30.000 votos y algo más de punto medio, gracias al mismo descenso de IU. Por el contrario, en Cantabria los únicos que mejoran sus resultados son los regionalistas del prc (25.000 votos más y seis puntos), en tanto que pp e IU se estancan y el PSOE experimenta un significativo retroceso de más de tres puntos, a pesar de que mejoran ligeramente su votos por efecto de la mayor participación. Si en la primera se mantiene la actual fórmula de gobierno, en la segunda los regionalistas del prc encabezará una nueva coalición con el PSOE.

En Castilla-La Mancha la estabilidad y el liderazgo moderado de Bono con siguen que el PSOE, con 70.000 votos más, revalida su mayoría absoluta y experimente el máximo avance porcentual de toda España (+4,4%), que compensa los retrocesos de IU (-0,4%) y, sobre todo, de los populares, quienes con un -4,7% sufren el segundo mayor decremento de toda España tras el de Aragón al tiempo que se beneficia casi en exclusiva de la mayor movilización. También en Extremadura el PSOE y el Presidente Rodríguez Ibarra refuerzan con claridad su mayoría absoluta con más de 30.000 votos más y más de tres puntos porcentuales, gracias a la mayor movilización electoral y al ligero retroceso del P (4.000 votos y poco más de un punto).

En Castilla y León los populares también revalidan su mayoría absoluta pero sin ser los principales beneficiarios de la mayor movilización electoral (ganan casi 20.000 votos, pero pierden dos puntos porcentuales), mientras que los socialistas logran movilizar 90.000 votos más y casi cuatro puntos porcentuales más, retrocediendo IU (25.000 votos y dos puntos) lo que avanza las opciones regionalistas. En La Rioja, una región estable y próspera, el gobierno popular del Presidente Sanz mantiene la mayoría absoluta que disfruta desde 1995, a pesar de que la menor movilización popular le hace perder casi tres puntos aún ganando unos 4.000 votos, en tanto que los socialistas movilizar tres veces más y recuperan más de tres puntos, retrocediendo IU lo que avanza los regionalistas del pr. En Murcia el pp refuerza su mayoría absoluta con un incremento de más de 40.000 votos y una de las mayores subidas porcentuales (+ 4%) de toda España, en tanto que se estancan y retroceden socialista e IU que, debido a la mayor participación electoral, sufren un desgaste porcentual de casi dos puntos los primeros y algo más de uno los segundos. En la Comunidad Valenciana el Presidente Camps, heredero de Eduardo Zaplana, ve también ratificada su mayoría absoluta, a pesar de que la mayor movilización socialista (unos 100.000 votos más) que popular (unos 60.000 votos más) le supone a aquellos subir casi dos puntos porcentuales y a éstos bajar uno, intercambiando además un escaño.

Finalmente, en Navarra se vive cada vez más de espaldas a la situación de País Vasco, a pesar de sufrir en carne propia los azotes del terrorismo y la intimidación totalitaria y de tener que hacer frente en muchas zonas a la conflictiva

vidad y las tensiones de la ilegalización de Batasuna y del nacionalismo en general. La mayor movilización y la llamada al voto nulo de aquellos tienen un efecto visual equívoco sobre el incremento porcentual generalizado, pero lo cierto es que todo se ven reforzados casi por igual definiendo una gran estabilidad y, sobre todo, facilitando la gobernabilidad gracias al reforzamiento de la eventual mayoría del actual partido vencedor (UPN) y su escisión del expresidente Allii (CDN).

En la tabla 4 se muestra la correlación de fuerzas parlamentarias de las distintas Comunidades Autónomas, así como el formato de sus sistemas de partidos. El PP es la primera fuerza parlamentaria con 368 diputados regionales, a pesar de tener un balance de dos asientos menos si comparamos los 12 que aumenta (Asturias, Canarias, Baleares, Murcia y Navarra) con los 14 que disminuye (en todas las demás, con la excepción de Castilla y León), el PSOE se queda con 315 tras un balance positivo de 16 entre ganancias (22 más en Madrid, Aragón, Castilla-La Mancha, Baleares, Extremadura, Castilla y León, La Rioja y la Comunidad Valenciana) y pérdidas (6 menos en Asturias, Murcia, Canarias y Cantabria). La tercera fuerza con 69 parlamentarios son los 14 partidos nacionalistas y regionalistas, presentes en siete de los trece parlamentos y en, al menos, cuatro gobiernos (encabezando los de Canarias y Cantabria CC y el PRC, respec-

7. La excepcionalidad vasca: concentración y estancamiento nacionalista

Es obvio que la arena política vasca por muy local que sea, siempre tiene un impacto especial en la política nacional y en esta ocasión más, si cabe. La celebración por séptima vez de las elecciones locales democráticas el 25 de mayo de 2003 se ha caracterizado en Euskadi, de nuevo, por la anomalía de la tensión social y política, generadas por la intimidación y las distintas formas de reaccionar ante el miedo que viene produciendo la violencia de los terroristas y sus cómplices. Cuarenta años de terror han generado comportamientos sociales y políticos de complicidad, instrumentalización, cobardía, adaptación, inhibición, desistimiento, huida, temor y, ahora, reacción y coraje, pero con la violencia siempre de un lado y sin simetría o equidistancia posible, salvo en la mente interesada y moralmente enferma de algunos sectores sociales y políticos, muchos de ellos bien instalados en el propio sistema institucional que dicen aborrecer, llegando incluso a «limpiar» parte del territorio de la represión democrática para pasar a ser controlado en exclusiva por el totalitarismo violento. Esta violencia ha estado presente de muchas otras maneras, desde el parón táctico, y quizá «hablado», del terrorismo mortífero durante la campaña electoral (como el atentado de Sangüesa certificada) hasta la reactivación del terrorismo complementario o de sustitución de la llamada *kale borroka* (más de medio centenar de sabotajes contra representantes locales del autonomismo que multiplicaban por seis los del mes anterior, cambiando la tendencia de los últimos meses), pasando por la dificultad de los partidos autonomistas para presentar candidatos en muchas localidades dominadas por los violentos y por la dramática realidad de una población mayoritariamente victimizada y que expresa miedo a manifestarse políticamente y, en buena parte, atrapada por la «espiral del silencio».

TABLA 4. Formato de los sistemas de partidos parlamentarios de las Comunidades Autónomas tras las elecciones autonómicas de 2003

	Número de partidos parlamentarios	Primer partido	Concentración escaños 1.ª y 2.ª	Número de partidos nacionalistas y regionalistas	Composición del Gobierno
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Aragón *	5	PSOE (40)	73	2	PSOE-PAR
Asturias *	3	PSOE (40)	74	—	PSOE-IU/BA
Baleares *	7	PP (49)	74	4	PP(AIPP)
Canarias	4	CC (37)	67	2	CC-PP
Cantabria	3	PP (46)	79	1	PRC-PSOE
Castilla y León	3	PP (58)	96	1	PP
Castilla-La Mancha	2	PSOE (62)	100	—	PSOE
Comunidad Valenciana *	3	PP (54)	94	—	PP
Extremadura *	3	PSOE (55)	95	—	PSOE
Madrid * (5)	3	PP (49)	92	—	(PSOE-IU)
Murcia *	3	PP (62)	98	—	PP
Navarra *	6	UPN (46)	68	3	UPN-CDN
La Rioja	3	PP (52)	94	1	PP

Fuente: Elaboración propia.

- (1) Primer partido parlamentario (y % de escaños).
 (2) Porcentaje de escaños acumulado por los dos partidos mayores.
 (3) Número de partidos nacionalistas y regionalistas (y % de escaños).
 (4) Composición previsible de los gobiernos autónomos.
 (5) Tras la repetición de elecciones, el PP gobernará con mayoría absoluta.
 * Parlamentos en los que obtiene representación IU en sus distintas fórmulas regionales.

Estas elecciones han estado caracterizadas también por los efectos sociales y, sobre todo, políticos de la ilegalización de Batasuna y de las plataformas satélites, que, como AUB, pretendían eludir la prohibición dictada por el Tribunal Supremo de que, quienes son considerados representantes políticos y cómplices orgánicos del terrorismo y sus redes, pudieran concurrir a las elecciones. A la obvia movilización social y política de estos sectores hay que añadir la más significativa actuación política del nacionalismo gobernante, empeñado en estos meses en deslegitimar a todas las instituciones del Estado, desde el Rey hasta el Tribunal Constitucional, desafiando continuamente al Estado de derecho y haciendo una reiterada y sectaria campaña de amparo a los, como mínimo, «amigos políticos» de los terroristas, con el inconfesable objetivo de poder beneficiarse de su bofín electoral, primero, y de su apoyo político y social, más adelante.

Por lo tanto, también en esta ocasión las elecciones locales y forales del 25 de mayo de 2003 han sido como una segunda vuelta, en la medida en que, en lo fundamental, se han mantenido o agudizado los parámetros de la política de bloques producida por la radicalización nacionalista del ciclo político iniciado hace cinco años. De este modo, por un lado, el nacionalismo gobernante buscaba su concentración electoral y la maximización institucional de sus apoyos electorales con el fin de reforzar la estrategia rupturista de Ibarretxe y, por otro lado, el PP y el PSE-EE expresaban una estrategia defensiva de oposición frontal a tales intenciones, sin apostar con claridad y en positivo por una alternativa conjunta y bien articulada de control institucional por mayorías autonomistas. Precisamente, el nuevo ciclo político que se ha abierto en la arena nacional con el asentamiento del nuevo liderazgo socialista y la fuerte competitividad bipartidista PP-PSOE, aunque sea en unas elecciones de segundo orden, no ha dejado de tener un impacto directo sobre la campaña electoral vasca. Con todo, no se debe olvidar que estamos ante unas elecciones muy territorializadas en las que la gestión local o foral o el perfil de los candidatos ha de tenerse muy en cuenta a la hora de explicar comportamientos y resultados que, a veces, no concuerdan con los parámetros o patrones más generales.

Como no podía ser de otro modo, las elecciones han confirmado, en lo fundamental, el mismo pluralismo y la misma correlación de fuerzas que ya se había expresado en las autonómicas dos años antes. Es ésta otra pauta casi consistente en las elecciones locales y forales vascas por su carácter de segunda vuelta, en la que no suele haber sobresaltos. Sin embargo, por esta misma razón cualquier pequeño cambio puede ser altamente significativo. En la tabla 5 (p. 167) mostramos la evolución electoral desde las elecciones forales de 1999 y estas últimas, por ser las más homogéneas y comparables en clave interna.

Las opciones nacionalistas con sus alrededor de 547.000 votos (el 48,5% del voto válido) y un retroceso de más de 80.000 votos pierden su predominio, por primera vez, en unas elecciones territoriales en el conjunto del país, en Vizcaya (49,3%) y, especialmente, en Álava (37,6%), si bien lo mantienen en Guipúzcoa (52,4%), tras retroceder entre cuatro puntos en Vizcaya y, sobre todo, diez en Guipúzcoa, pasando por los seis puntos de Álava con respecto a hace cuatro años. Es cierto que, en esta ocasión, no se pueden contabilizar los alrededores de

TABLA 5. Resultados electorales en Euskadi entre 1999 y 2003

	Forales 1999		Legislativas 2000		Autonómicas 2001		Forales 2003*	
	Votos	% voto	Votos	% voto	Votos	% voto	Votos	% voto
PNV	—	—	347.567	30,4	—	—	—	—
EA	—	—	86.557	7,6	—	—	—	—
PNV/EA	402.089	34,6	434.124	38,0	42,4	45,3	511.417	45,3
PP	220.633	19,0	323.235	28,3	22,9	19,6	221.754	19,6
EH(HB)	228.847	19,7	—	—	143.139	10,0	—	—
PSE-EE	212.249	18,3	266.583	23,3	17,8	21,5	243.192	21,5
IU	53.563	4,6	62.293	5,4	5,5	8,1	91.389	8,1
UA	9.438	0,8	—	—	—	0,5	6.373	0,5
ARALAR	—	—	—	—	—	3,2	36.172	3,2
Otros	10.421	0,9	23.084	2,0	0,6	0,2	2.373	0,2
Nacionalistas	630.936	54,3	434.124	38,0	52,4	48,5	547.589	48,5
Estatalistas	495.883	42,7	675.195	59,0	46,8	49,9	565.081	49,9
Izquierda	494.659	42,6	345.027	30,2	33,9	33,0	373.126	33,0
Derecha	632.160	54,4	764.292	66,8	65,3	65,4	739.544	65,4
Censo	1.809.009	1.810.666	1.155.999	63,8	1.813.356	1.807.272	1.807.272	69,7
Votantes	1.175.856	65,0	1.155.999	63,8	1.431.996	79,0	1.260.197	69,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos oficiales de la Junta Electoral. * Para 2003 datos provisionales de los primeros recuentos de las Diputaciones Forales. (*) va compilé en coalición con el PP en las elecciones autonómicas de 2001.

100.000 votos nulos atribuibles a Batasuna (algo más de 50.000 en Guipúzcoa, de 40.000 en Vizcaya y menos de 10.000 en Álava), que, si los tuviésemos en cuenta, le devolverían al nacionalismo su mayoría en torno al 52,4% de las últimas elecciones autonómicas de 2001 (con respecto a las que se desmovilizan casi 200.000 de sus votantes o unos 100.000 si descontamos el voto nulo atribuible a Batasuna), pero, en todo caso, con un retroceso de, al menos, dos puntos con respecto a las anteriores elecciones forales.

Los partidos autonomistas¹¹ con sus 565.000 votos y un 49,9% (incluidos IU y UA) mejoran sensiblemente el peso relativo de hace cuatro años (+ 69.000 votos y más de 7 puntos) y se mantienen respecto de las autonómicas, a pesar de desmovilizarse 102.000 votantes. El PSE-EE con sus 243.000 votos y el 21,5% de los votos válidos recupera la segunda posición del sistema de partidos vasco a los puntos del PP, tras un avance de más de 30.000 votos con respecto a las anteriores elecciones forales (y 3 puntos) y una menor desmovilización (de 10.000 votantes) desde las autonómicas de hace dos años (pese a lo cual, avanza más de 4 puntos), manteniendo un peso relativo muy homogéneo en todas las provincias (desde el 20,5% de Vizcaya al 23,6% de Guipúzcoa, pasando por el 21,5% de Álava), con un comportamiento mucho mejor de guipuzcoanos (avanzan 5 puntos) y alaveses (4,5 puntos más) que de los vizcaínos (con un avance de menos de dos puntos), gracias, sobre todo, a la mayor movilización de su propio electorado y, en menor medida, de la recuperación de los votos cedidos al PP en la etapa anterior.

Además de la estabilidad relativa y la escasa *volatilidad* (salvo la inevitable de los cambios de oferta), sobre todo entre bloques, que muestran los resultados electorales forales vascos, hay otras dos pautas que se producen en estas elecciones y que merece la pena resaltar: por un lado, la concentración del voto nacionalista en la coalición PNV-EA y, por otro, la recuperación, aunque sea tímida, del papel central y de segunda fuerza de los socialistas, recuperando la dinámica de los años ochenta en la que la política vasca pivotaba sobre el reforzamiento electoral de ambas fuerzas, como resultado de su entendimiento institucional y centripeto. Ahora, tanto por la exclusión de la competición de Batasuna, como por el retroceso del PP, parece cambiarse la tendencia polarizadora de la anterior etapa por una nueva dinámica, tímidamente centripeta, a pesar de la política de bloques. A su vez, la pauta que se apuntaba hace cuatro años de un retroceso generalizado de las opciones menores y la simplificación progresiva del mapa electoral que parecía comenzar a caminar a pasos agigantados hacia su reducción a cuatro fuerzas políticas (PNV/EA, PP, PSE-EE y EH), tal como se había concretado ya en el Ayuntamiento de San Sebastián y en las Juntas Generales de Guipúzcoa, sufre un ligero parón por efecto de la ilegalización de «bisagra» política de IU, al tiempo que facilita las oportunidades electorales, de momento sólo discretas, de la recién aparecida ARALAR. Con todo, en las instituciones quedan, por ahora, sólo cuatro fuerzas que cuentan: la única nacio-

nalista y las tres del sistema de partidos nacional. Estas elecciones vuelven a confirmar el final irreversible de EA como opción competitiva autónoma, así como la agónica situación de UA en Álava en una arena, como la local y territorial, que le era propicia.

El nacionalismo gobernante se había planteado en estas elecciones el objetivo de ampliar y fortalecer su poder institucional como paso previo para hacer avanzar los planes soberanistas y de ruptura encabezados por el Lehendakari Ibarretxe¹², para lo cual era imprescindible el control de las tres Diputaciones Forales y, en menor medida, de los consistorios de las tres capitales y las principales poblaciones del país. Por eso necesitaba mantener movilizado y concentrar al máximo el voto nacionalista de las últimas elecciones autonómicas para poder administrarlo políticamente en los próximos meses. Si lo primero lo podía hacer activando la política de frentes mediante el victimismo, lo segundo, facilitado por la ilegalización de Batasuna, lo hará radicalizando sus posiciones y su discurso deslegitimador mediante el amparo de los representantes políticos de los terroristas y las continuas provocaciones al Estado de derecho, como antesala de una próxima dinámica de desobediencia y enfrentamiento institucional, a modo de *pase foral*. Han conseguido, por el momento, concentrar poco más del voto nacionalista que ya habían obtenido en las elecciones autonómicas de hace dos años y han movilizado menos que el conjunto de las opciones autonomistas, que salen ligeramente reforzadas desde el punto de vista electoral.

Referencias bibliográficas

- ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, A. (eds.) (1998): *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- y — (1998): «Las elecciones autonómicas en Castilla-León», en *ibid.*, pp. 203-224.
- BAR, A. (1995): «La Comunidad Autónoma de Cantabria: la crisis institucionalizada», en Moure, A. y Suárez Cortina, M. (eds.), *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una Comunidad Autónoma*, Santander: Universidad de Cantabria.
- CAMINAL, M. y MATAS, J. (eds.) (1998): *El sistema político de Catalunya*, Barcelona: Tecnos.
- CHUECA, R. y MONTERO, J. R. (eds.) (1995): *Elecciones autonómicas en Aragón*, Madrid: Tecnos/Gobierno de Aragón.
- CLAVERO, B. (1985): *Fueros Vascos*, Barcelona: Ariel.
- DEL CAMPO, S.; NAVARRO, M. y TEZANOS, J. F. (1977): *La cuestión regional española*, Madrid: Edicusa.
- DEL CASTILLO, P. (ed.) (1994): *Comportamiento político y electoral*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

¹² El llamado *Plan Ibarretxe* de septiembre de 2002 es la concreción de la estrategia soberanista y de ruptura del actual modelo de autogobierno incluida en los pactos de Estrella mediante el ejercicio de un supuesto y natural «derecho de autodeterminación», que busca unificar a todo el nacionalismo en una unidad de acción anticonstitucional contra el Estado como forma de poner un precio

¹¹ Incluimos en éstos a IU/EH, como partido de ámbito nacional y que se dice federalista, a pesar de su coalición y alineamiento político actuales con el nacionalismo, aunque rechaza su soberanismo.

MÁRQUEZ, G. (2000): «Los gobiernos de coalición en Galicia», en Matas, J. (ed.), *op. cit.*, pp. 127-191.

MATAS, J. (ed.) (2000): *Coaliciones políticas y gobernabilidad*, Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

— (2000), «Los gobiernos de coalición en Cataluña», en *ibid.*, pp. 87-125.

MENA, L. (1998): «Castilla-La Mancha. Elecciones autonómicas», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 179-201.

MONTABES, J. (2000): «La coalición de gobierno en Andalucía: elementos institucionales y práctica política», en Matas, J. (ed.), *op. cit.*, pp. 59-86.

MONTERO, J. R.; LLERA, F. y PALLARÉS, F. (1993): *Autonomía y Comunidades Autónomas: actitudes, opiniones y cultura política*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (informe inédito).

— y TORCAL, M. (1992): «Sistemas electorales en España: una recapitulación», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 58, pp. 7-56.

— y TORCAL, M. (1990): «Autonomías y Comunidades Autónomas en España: Preferencias, dimensiones y orientaciones políticas», *Revista de Estudios Políticos*, 70, pp. 33-91.

MORAL, F. (1998): *Identidad regional y nacionalismo en el Estado de las Autonomías*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

PORRAS, A. (1982): «El referéndum de iniciativa autonómica de 28 de febrero en Andalucía», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 15.

RAMOS, M.^a L. (1998): «Análisis de las elecciones autonómicas en Cantabria: el difícil proceso de creación de una autonomía», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 151-177.

— e INNERARITY, C. (1998): «Las elecciones autonómicas e la Comunidad Foral de Navarra», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 383-411.

REINARES, F. (1989): *La Rioja: identidad y diversidad de una región española*, Logroño: Gobierno de La Rioja.

RIVERA, J. M.; LAGARES, N.; CASTRO, A. y DRZ, I. (1998): «Las elecciones autonómicas en Galicia», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 285-307.

RODRÍGUEZ BUZNEG, O. (1998): «Elecciones autonómicas, sistema de partidos y gobiernos en Asturias», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 81-97.

SÁNCHEZ I PICANYOL, J. (1998): «Elecciones autonómicas en la Comunidad Bascas», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 99-117.

SANGRADOR, J. L. (1996): *Identidades, actitudes y estereotipos en la España de las Autonomías*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

SOJER, J. (1998): «Las elecciones autonómicas en Cataluña (1980-1995)», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 225-256.

SUBIRATS, J. y GALLEGO, R. (2002): *Veinte años de autonomías en España. Leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública*, Madrid: CIS.

VILAS, J.; MÁIZ, R.; CAAMAÑO, F. y RIVERA, J. M. (1994): *O sistema político galego: as institucións*, Vigo: Xerais.

DELGADO, I. (1998): «Las elecciones autonómicas en Extremadura: balance de la estabilidad de cuatro procesos políticos (1983-1995)», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 257-284.

EQUIPO ERA (1997): «15 años de experiencia autonómica. Un balance», en CECs, *Informe España 1996*, Madrid: Fundación Encuentro, pp. 371-566.

FRANCH, V. (1998): «Las elecciones autonómicas en la Comunitat Valenciana», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 445-501.

GARCÍA ESCRIBANO, J. J. y MARTÍNEZ, A. (1998): «Las elecciones autonómicas en la región de Murcia», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 349-382.

GARCÍA FERRANDO, M. (1982): *Regionalismo y autonomía en España, 1976-1979*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

—; LÓPEZ-ARANGUREN, E. y BELTRÁN, M. (1994): *La conciencia nacional y regional en la España de las autonomías*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

HERNÁNDEZ-BRAVO, J. (1998): «La construcción electoral de Canarias en la autonomía: una cuestión no resuelta», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 119-149.

JIMÉNEZ BLANCO, J.; GARCÍA FERRANDO, M.; LÓPEZ-ARANGUREN, E. y BELTRÁN, M. (1977): *La conciencia regional en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

LAMBARRI, C. y LARREA, J. L. (1995): *El Concierto Económico*, Oñati: Instituto Vasco de Administración Pública (2.^a).

LLAMAZARES, I. y REINARES, F. (1998): «Elecciones autonómicas y sistema de partidos en La Rioja (1983-1995)», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 309-323.

LIERA, F. J. (1985): *Postfranquismo y fuerzas políticas en Euskadi*, Bilbao: Universidad del País Vasco.

— (1989): «Continuidad y cambio en el sistema de partidos navarro, 1977-1987», *Revista Internacional de Sociología*, Segunda época, vol. 47, 4, pp. 503-560.

— (1994): *Los Vascos y la Política*, Bilbao: Universidad del País Vasco.

— (1998a): «Los rendimientos de los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas: el predominio del bipartidismo imperfecto», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 82, pp. 127-157.

— (1998b): «Pluralismo y gobernabilidad en Euskadi, 1980-1994», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 413-443.

— (2000): «Los gobiernos de coalición en el País Vasco», en J. Matas (ed.), *Coaliciones políticas y gobernabilidad*, Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials, pp. 193-240.

LOPERENA, D. (1984): *Aproximación al Régimen Foral de Navarra*, Vitoria: Instituto Vasco de Administración Pública.

LÓPEZ-ARANGUREN, E. (1983): *La conciencia regional en el proceso autonómico español*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

LÓPEZ NIETO, L. (ed.) (1998a): *Balance de 15 años de gobierno. Rendimiento autonómico de la Comunidad de Madrid*, Madrid: Asamblea de Madrid-Itso.

— (1998b): «Realignamiento continuo: especificidades de las elecciones autonómicas en la Comunidad de Madrid», en M. Alcántara y A. Martínez (eds.), *op. cit.*, pp. 325-347.